

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7028

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 27 DE MAYO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

La festividad de Corpus

Durante la mañana, las iglesias estuvieron concurridísimas. En el Pontifical, el pueblo canta la Misa. El paro, en fábricas y talleres, fué casi absoluto. 10.000 personas presenciaron el paso de la procesión por el interior de la Catedral. Nuestro venerable Prelado es objeto de una cariñosa manifestación

Admirable, ayer tarde, el aspecto de nuestra amada Catedral. Desplegada, en toda su pompa, la sagrada liturgia, repleto el amplio recinto. Corpus, sin duda, de Catacumbas, pero Corpus devotísimos. Diez mil personas pos-trábase, en adoración reparadora ante el Sacramento. Dos mil hombres le acompañaban. Y todo el templo resonaba con la grandiosidad de los cánticos sagrados. Añoramos, claro está, el Corpus tradicional. El aspecto de la calle laicizada, banal, no es el que cumple a la gran fiesta eucarística instituida para rendir al Señor el público homenaje colectivo. Avezados a aquel espectáculo espléndido, lo echamos ciertamente de menos, y esperamos que pronto el unánime respeto permitirá reproducirlo, y un Estado a tono con la tradición religiosa aportará de nuevo su debido concurso. Pero lo que pierde ahora el Corpus en magnificencia ciudadana, gánalo en espiritualidad. Menos policromado, sin duda: ni tropas, ni colgaduras, ni flores. Pero más devoto y recogido, más piadoso. Alto exponente de la gran reacción que late, actos como el de ayer confortan. Es cierto que el ateísmo va penetrando en España. Aquella antigua unidad religiosa, base firme de la nación, se rompió. Son muchos los que, de hecho, abandonaron la Fe católica. Pero queda un amplísimo sector de creyentes, cada día más firmes. La rutina o el abandono formó sobre sus almas una capa de fría ceniza. El viento de la persecución aventóla, y ahora vibran con entusiasmo insospechado. Quienes dan el catolicismo por liquidado, se engañan. Pruebas de su error las tienen cada día. Ayer, pese al laicismo oficial, que ridículamente tuvo abiertas las públicas oficinas, fué en Palma día de fiesta. Misas y comuniones, concurridísimas, el trabajo, suspendido en casi toda la ciudad, despachos particulares cerrados, y la formidable manifestación religiosa de la tarde. Otras pruebas, empero, necesitan. Que por una acción noble pero recia, nos vean fuertes en la lucha ciudadana. Aunque de tercera, por ciudadanos nos tienen. Actuemos como tales, y no cejemos en la organización y la propaganda para que el día decisivo — el día de las elecciones — arranquemos de los comienzos el reconocimiento de la santa libertad de la Iglesia.

EN LOS TEMPLOS

Con la brillantez y solemnidad de la liturgia se celebró ayer, en los templos de esta ciudad, la festividad del Corpus.

La nota culminante fué el entusiasmo y la gran devoción con que el pueblo católico celebró esta fiesta de amor a Jesús Sacramentado.

Todos los templos se vieron concurridísimos, demostrando una vez más la fe y religiosidad del pueblo mallorquín, que, privado, como el año anterior, dadas las actuales circunstancias, de poder presenciar por nuestras calles y plazas el paso de la solemnisísima procesión litúrgica con el Santísimo Sacramento, quiso hacer manifestación de fe, comulgando por la mañana y asistiendo a los actos que en los templos se celebraron, lo que contribuyó sobremanera a que aquellos revistieran mayor solemnidad y brillantez.

En donde más se notó esa manifestación de religiosidad fué en los actos celebrados en la Catedral Basílica, y de una manera especial, en los celebrados por la noche, a los que asistió enorme concurso de fieles, llegando a ser materialmente imposible el poder penetrar en el vasto templo. Este aspecto adornado con sus mejores galas. La iluminación, severa y magnífica, ofrecía imponente aspecto.

EL SOLEMNE PONTIFICAL

A las nueve y media se expuso el Santísimo, cantándose luego Prima y Tercia.

Acto seguido empezó la Misa de Pontifical.

Asistieron al Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Miralles, Arzobispo-Obispo de Mallorca.

De Diáconos de Honor, los M. Itres. Sres. D. Enrique Ibáñez Rizo, Chantre y don Mateo Alzamora, Maestrescuela. De Presbítero asistente el M. Itre señor don Antonio Canals, Arcipreste y de Diácono y Subdiácono de la Misa los M. Itres. Sres. don Nadal Garau,

Doctoral, y don Francisco Esteve, Canónigo.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Canónigo M. Itre. señor don Juan Quetglas. Actuó de Maestro de Ceremonias el Rdo. don Antonio Pou.

Se cantó, por el coro y el pueblo la Misa "Fons bonitatis"; los fieles que tomaron parte en el canto estaban situados en la parte de la Epístola.

El número de cantores era crecidísimo.

La "Schola Cantorum" del Seminario interpretó, con su peculiar maestría, las siguientes composiciones, bajo la dirección del Rdo. Sr. Nigorra:

Gradual y Alleluia, a 4 voces iguales, de Haller y Ofertorio, del mismo autor y también a cuatro voces iguales.

A la Misa mayor asistieron los concejales señores Pallicer, Comas, Forteza, Vich y Morell, quienes ocupaban puestos preferentes.

Terminada la Misa se cantó Sexta y Nona.

DOS MIL HOMBRES FIGURAN EN LA PROCESION

Por la tarde, muchísimo antes de la hora anunciada para la procesión que debía celebrarse por el interior del templo, las siete, ya nuestro templo catedralicio se hallaba repleto de fieles y poco antes de esta hora se hacía difícil el poder penetrar en él, llegando a ser materialmente imposible, tanto que fueron muchas las personas que no pudieron entrar, tal era el gentío que allí se congregó.

El aspecto que ofrecía nuestro primer templo era, realmente, soberbio y magnífico.

A las siete en punto se organizó la procesión.

Abrían marcha dos banderas de la Catedral y seguían: el Patronato Obrero, latinistas del Seminario, Juventud Antoniana, Círculo de Obreros Católicos, Congregación Mariana de los SS. CC. del Ensanche, Terciarios Agustinos, Cruzados del Amor Divino, Congrega-



Maravillosa imagen de la Virgen María, obra de Martínez Montañés, primera imagen de María que hacía la salida en Semana Santa, en su magnífico Paso, a las primeras horas de la tarde del Domingo de Ramos, entre las aclamaciones del devoto pueblo sevillano, que se estrujaba materialmente a la puerta de la Iglesia de San Julián, y que ha sido destruida por el incendio en dicha iglesia.

ción de María Inmaculada y San Luis Gonzaga y Adoración Nocturna.

También figuraban crecidísimo número de caballeros habiéndose repartido unas dos mil velas.

Seguía a continuación una representación de la nobleza mallorquina integrada por los señores don José Quint Zaforteza, Marqués de Casa Desbrull y de la Torre, Vizconde de Couserans, Barón de Pinopar, don Rafael de Oleza y Cabrera, don Felipe Villalonga Dezcallar, don Agustín Gual y Villalonga, don Salvador Morell y de Oleza, don Juan Fortuny, don Enrique de España, don Nicolás Siquier y don José de Oleza y España, quienes iban de frac, llevando sendos hachones.

Iban luego: los Seminaristas la Cruz de la Catedral, Profesores del Seminario, Clero, Parroquias, las Ordenes religiosas del Oratorio de San Felipe Neri, Agustinos, Franciscanos, Mercedarios, Capuchinos, Teatinos, Misioneros, Hermanos de las Escuelas Cristianas y Sagrados Corazones.

Seguía el Cabildo Catedral.

Bajo palio que era sostenido por doce caballeros de frac, era llevado el Santísimo por el Excmo y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. don José Miralles y Sbert, a quien asistían: de Presbítero asistente el M. Itre. Sr. Antonio Canals, Arcipreste; de Diáconos de Honor los M. Itres Sres. Enrique Ibáñez Rizo, Chantre y don Mateo Alzamora, Maestrescuela y de Diácono y Subdiácono respectivamente, los M. Itres Sres. don Antonio Sancho, Magistral y don Miguel Alcover, Canónigo.

En pos del Santísimo iban varios señores sacerdotes y a continuación seguían los concejales de nuestro Ayuntamiento Sres. Barceló y Caimari, Comas, Morell, Cortés, Pallicer, Vich y Forteza.

El desfile de la procesión duró más de media hora, siendo la devoción y compostura las notas más brillantes de ella.

La Schola Cantorum interpretó admirablemente las siguientes composiciones:

Verbum caro (a 3 voc. ig). Lassus
O salutaris Hóstia (a 4 voc. ig). Haller.

Ecce panis (a 4 voc. ig). Lotti.

O sacrum convivium (a 4 voc. ig). Viadana.

O quam amabilis (a 4 voc. ig). Palestrina.

Pange lingua (a 3 voc. ig). Tartini.

Con la bendición que dió con el Santísimo Su Excelencia Ilustrísima y con el canto del "Himno Eucarístico" que entonó el pueblo allí congregado y que ascendía a más de diez mil personas, lo cual era de un efecto, altamente conmovedor, terminaron, cual broche de oro los brillantísimos actos de la gran festividad del Corpus.

EL SR. ARZOBISPO-OBISPO ES OBJETO DE UNA GRAN MANIFESTACION DE ADHESION Y SIMPATIA

Nunca el pueblo católico mallorquín se había exteriorizado tan entusiastamente en defensa de sus ideales, como en las presentes circunstancias.

En distintas ocasiones y como adhesión al Obispo, y, por ende, a la Iglesia, grupos numerosos habían acompañado al Prelado desde la Catedral hasta su palacio, con vítores y aplausos, después de terminar alguna función a la que éste asistiera, dando a besar su pastoral anillo al pie de la escalera de su palacio, como ayer mismo tuvo que hacerle a la salida de la misa mayor.

Pero el acto de anoche fué algo sorprendente.

Poco antes de salir nuestro amadísimo Prelado de la Catedral numerosísimas personas se hallaban ya en el Mirador, aguardando su salida.

Cuando hubo salido, estalló una gran salva de aplausos que no cesó en todo el trayecto y la que aumentó de una manera entusiasta al penetrar en el zaguan del Palacio Episcopal, en donde le aguardaba ya una verdadera multitud, y, cual si quisieran formarle una guardia de honor, numerosísimos jóvenes se habían situado, en la escalera a ambos lados, formando una verdadera muralla de juventud, entre la cual pasó la venerable figura del Prelado, que la bendecía dulcemente.

En vista de la enorme multitud de personas que le acompañaron y le recibieron, el Dr. Miralles Sbert subió, como decimos, y, una vez en la Sala de Obispos, tomó asiento y empezó el desfile entre entusiastas vivas y aplausos a todo cuanto a la Religión católica se refiere.

Unas frases del Santo Padre

Leíase no ha muchos días en la "Semana religiosa de Bayeux" que en la visita del Obispo de esa ciudad al Sumo Pontífice, no pudo aquél dejar de hablarle de la que es en las actuales circunstancias una de las más grandes misiones: el culto de Sta. Teresa del Niño Jesús.

El Papa, como todo católico de hoy día, profesa a la virgen de Lisieux una muy tierna devoción, y en sus horas difíciles, a ella encomienda sus angustias; de lo cual se ha convencido Mons. Picaud por testimonio del mismo Padre.

Y a propósito del próximo Congreso de Lisieux, Pío XI ha dicho a Monseñor: — "Decid y haced propagar que que quizás un poco sobradamente se ha desfigurado la espiritualidad de la Santa. Sin embargo ¡qué masculina y varonil es! Santa Teresa del Niño Jesús es "un gran hombre", pues toda su doctrina pregona el renunciamento".

Mucha miga parécenos que tiene la reflexión del Santo Padre.

No vamos a meternos en consideraciones diatribicas, comentando esa moderna corriente sentimentalista que tergi-

La gente formaba, podríamos decir, en columnas de ocho o diez y aún así la gran manifestación duró la friolera de cuarenta minutos, no siendo exagerado afirmar que desfilaron cuatro o cinco mil personas, las que testimoniaron su adhesión al Prelado como Jefe en Mallorca, de la Iglesia Católica.

Durante el desfile no cesó ni por un momento el calor de la fe de aquellos miles de personas, en su gran mayoría jóvenes, cantándose también el Credo, de Romeu, Corazón Santo, la Salve y el Himno Eucarístico.

Terminada esta gran manifestación el venerado Prelado se retiró a sus habitaciones siendo despedido con entusiastas vivas y aplausos.

Como de costumbre, ayer con motivo de la festividad del día, durante la tarde el comercio tuvo cerrado, presentando la ciudad aspecto muy animado.

PARO CASI ABSOLUTO

A pesar del ambiente laicizante que se respira, el día de ayer se tuvo, casi por todos, como fiesta de precepto, y apenas se trabajó. Fueron muy pocas las fábricas y talleres que abrieron sus puertas. Los despachos y Bancos también permanecieron cerrados. Los comercios, como de costumbre, abrieron por la mañana y cerraron todos por la tarde. Las oficinas públicas, claro está, abrieron pero la concurrencia de público fué escasa. Nuestro colega "La Última Hora" no se publicó. El aspecto de la ciudad fué, pues, de fiesta, un tanto deslucido por la lluvia que cayó durante la mañana.

Peregrinación a Bonany

La anunciada peregrinación, organizada por la Juventud Antoniana, a la ermita de Nuestra Sra. de Bonny de Petra, tendrá lugar el próximo domingo día 29, y el plazo de inscripción termina hoy viernes a las 8 de la noche. Lo que se anuncia para conocimiento de las numerosas personas que han anunciado su asistencia.

Para inscripciones, en el local de la Juventud Antoniana (Obispo Maura 4 1.º) siendo el precio 4'00 ptas los antonianos y 4'50 las demás personas que deseen asistir.

versó el verdadero concepto y práctica de la devoción y de la santidad. Lo cierto es que únicamente el afán de consueños sensibles y de ternuras melancólicas, huyendo en cambio de cuanto sea mortificativo o despresivo del amor propio, informa y alucina a muchas almas.

Y de ahí que a los santos sólo se les estudie a medias, y escójase de su vida y enseñanzas lo que es simplemente emocionante y halaga la fantasía, pasando por alto todo lo que revela virilidad, lucha y heroísmo.

Y de ahí también que la virtud y la piedad ténganla los del campo enemigo, y en general quienes se llaman espíritus fuertes, por patrimonio exclusivo de mujeres, por pusilanimidad, o mojigatería.

Tal ha pasado con nuestra Santa, que al cabo muy digna hija es en verdad de su homónima y madre espiritual Santa Teresa de Jesús, "muy gran mujer de las de tejas abajo y de las de tejas arriba muy mayor", como de ésta solía decir su confesor el jesuita P. Hernández.

Es innegable que toda la vida de San-

ta Teresita rezuma espiritualismo y amorosa e íntima unión con Dios. Su teología es el amor. En amor vive, de amor se alimenta y hacia el amor se encamina. Y al final de su peregrinación terrena bien puede exclamar en un transporte de alegría delirante:

—¡Oh Jesús, Amor mío! al fin he hallado mi vocación! ¡Mi vocación es el Amor! Sí, hallé el lugar que me corresponde en el seno de la Iglesia, lugar ¡oh Dios mío! que me habéis señalado Vos mismo: en el corazón de mi Madre la Iglesia, seré el amor... Así lo será todo; así se realizarán mis ensueños...

Pero a páginas impregnadas de tan suave misticismo, siguen otras de un ascesismo muy severo y acrisolante: se revela la mujer, la luchadora, la varoniana...

—Cuando quiero hacer descansar mi corazón, fatigado por las tinieblas que le rodean, con el fortificante recuerdo de una vida futura y eterna, acrecienta-se mi tormento... ¡Ah, Dios me perdona! El sabe muy bien que, aunque me falte el goce de la fe, me esfuerzo en practicar las obras. He hecho más actos de fe desde hace un año que durante toda mi vida... A cada nueva ocasión de combate, cuando el enemigo me reta, me porto como valiente; sé que es de cobardes batirse en duelo, por lo cual vuelvo a la espalda a mi adversario, sin mirarle jamás de frente; corro luego a mi Jesús, etc..." Nótese bien el proceso: primero la lucha, luego la consolación.

—¿Quiere Vd. saber, contesta un día a una Hermana en religión, cuáles son mis domingos y días festivos?... Son los días en que Dios me prueba más... ¡Oh, no! No crea Vd. que abunda en consue-

los el alma mía. Mi consuelo es no tenerlo en la tierra...

Estando ya en su lecho de muerte, le dijo un día la enfermera:

—Dicen que Vd. nunca ha padecido mucho.

—¿Ve Vd. este vasito? Se creería que contiene un licor delicioso; en realidad nada tomo que sea más amargo. Pues bien; ésta es la imagen de mi vida; a los ojos de los demás ha revestido siempre los más sonrientes colores; les ha parecido que yo bebía un licor exquisito, mas era amargura. Digo amargura, y con todo mi vida no ha sido amarga, porque he sabido convertir toda amargura en mi dicha y regalo...

Conocida es también aquella otra su respuesta a la Madre de Inés de Jesús, al hacerle otra hermana esta reflexión viéndola con los ojos puestos en el cielo: —Pronto habitará Vd. más allá de este azulado cielo. ¡Con qué amor lo contempla! ¿no es verdad?

—Madre mía, nuestras hermanas ignoran mis padecimientos. Cuando contemplaba el azulado firmamento, sólo pensaba en admirar el cielo material: el otro está cada vez más cerrado para mí...

Finalmente, una de las hermanas en Religión de la Santa ha consignado esta muy categórica frase:

—Santa Teresita del Niño Jesús padeció mucho aquí abajo y en sus últimos días encargaba que después de su muerte se diera a conocer eso a las almas, sabiendo bien que este sello de la cruz, puesto a su vida, sería para muchos la señal de la autenticidad de su misión...

En efecto, sólo así, padeciendo y sacrificándose, se logra hacer bajar del cielo una lluvia de rosas...

R. C.

El problema de la moralidad de la guerra

Ultimamente, un grupo de teólogos de nacionalidades diferentes — francesa, alemana y suiza — ha formulado, acerca del problema de la moralidad de la guerra, un informe colectivo al cual no se da la importancia que merece. Precisarían títulos distintos de los míos para apreciarlo en su aspecto teológico; pero interesa, en alto grado, a todos los que tratan de derecho de gentes, y revela la rápida evolución de las ideas que se realiza en nuestra época, respecto de ese problema capital.

No hay que asombrarse de tal iniciativa. La Iglesia católica siempre apareció como un precursor desde el punto de vista del derecho de gentes. En la Edad Media, fué la única que logró hacer adoptar algunas instituciones encaminadas a limitar los males causados por las guerras privadas entonces tan numerosas; a ella se deben la Paz de Dios, la Tregua de Dios, la "Cuarentena del Rey", el principio del respeto a la población no beligerante. Más tarde, un Vitoria y un Suárez debían, antes que Grocio y sus discípulos, sentar las reglas del derecho de guerra; a ellos corresponde — así generalmente se reconoce hoy — el título de creadores del Derecho internacional.

Pero, si siempre luchó la Iglesia contra los abusos del derecho de guerra, por mucho tiempo no pudo pensar en suprimirla. Todo lo que podía hacer era señalar las condiciones de la guerra justa. Los teólogos se entregaron a esta cuestión desde San Agustín, y Santo Tomás de Aquino la resolvió de manera teóricamente definitiva. Un obispo alemán, monseñor Schreiber, recordaba, últimamente, las condiciones que exigían: guerra declarada por un poder legítimo que no tenga superior a quien dirigirse; tan sólo por una ofensa grave o un perjuicio considerable; hecha con intención justa, sin espíritu de venganza y suspendida apenas se alcance una satisfacción legítima; y última condición para que sea justa, la guerra no debe causar males mayores que los que se propone impedir o reparar.

Se comprende que, en tales condiciones, haya podido decirse que una guerra justa era casi imposible. En todo

caso, lo sería hoy y siempre fué cosa rara. Pero, entre Estados soberanos, parecía que, en caso de violación grave del derecho, en presencia de un agresor bien decidido a no reconocer su delito, era preferible el derecho de tomarse la justicia por su mano a la ausencia de toda justicia. Sólo que, dada la naturaleza humana y la ceguera del interés propio, y a veces, también, la complejidad de los acontecimientos — debía suceder que cada uno de los soberanos considerase su guerra como justa; en efecto, ambos podían obrar de buena fe, tanto que ciertos teólogos habían acabado por admitir que la guerra podía ser justa por ambas partes.

En 1870, en el Concilio Vaticano, de haberse éste prolongado, la cuestión del derecho de guerra tal vez se hubiera planteado. Un inglés, David Urquhart, dió, en este sentido, numerosos pasos, y contaba con el apoyo de cierto número de obispos. Hoy puede considerarse como providencial el hecho de que no pudiera entonces discutirse la cuestión; como en la Edad Media, no había llegado la hora de resolverla definitivamente ni aun en el terreno de la teoría. Entre Estados, lo mismo que entre particulares, siempre se producirán conflictos; siempre habrá, pues, que resolverlos. Pero un soberano, a la vez juez y parte, no puede ser imparcial, de suerte que la ley del interés y de la fuerza vienen fatalmente a substituir la de la justicia y la razón.

No se puede concebir un juez verdadero si no es en una comunidad internacional que posea, al menos un principio de organización. En 1920, ese hecho capital de la historia de la Humanidad, se realiza por primera vez de una manera concreta: un poder político, el Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones; un juez, el Tribunal permanente de justicia internacional, fueron sucesivamente instituidos; más aun, ciertas sanciones se establecieron, y no es culpa de Francia que esas sanciones no hayan sido más eficaces todavía gracias a la creación de una fuerza internacional que llenara cerca de los poderes internacionales el papel de la fuerza pública en el derecho interior.

Es, pues, en nuestra época, desde hace sólo diez años, que el problema de la supresión de la guerra ha podido enfocarse, no en el plano de la pura teoría sino de un modo efectivo y concreto. Los teólogos de Friburgo han querido aportar el apoyo de su autoridad moral a los juristas y hombres de Estado que desde 1920, reúnen sus esfuerzos para resolver un problema al que está ligada la suerte de la civilización. Es la primera vez que se da, sobre este asunto, un informe colectivo por teólogos que pertenecen a varias nacionalidades. ¿Qué dice, pues, ese importante documento? (1).

En términos prudentes, mesurados, afirma que desde el día en que es posible recurrir a árbitros o jueces para resolver los conflictos entre Estados — y tal es el caso para los Estados de buena voluntad después de los numerosos pactos de estos últimos años: pacto de la Sociedad de Naciones, acuerdos de Locarno, pacto Briand-Kellog — desde ese día ya no hay guerra justa; una guerra de ese género está condenada por la moral. He aquí la palabra libertadora que era preciso hacer oír.

Hay que dejar aparte, exactamente como entre individuos en el Estado mejor vigilado, el caso de la legítima defensa que hay que distinguir cuidadosamente del pretendido derecho de necesidad que acaba por dar como legítimo el interés del más fuerte. Hay que salvar también el recurso a la fuerza para una ejecución ineludible dirigida por la colectividad contra un Estado agresor; pero, en realidad, aquí no se trata de guerras, así como una ejecución capital no es el crimen de asesinato. El Estado no tiene el derecho de recurrir a la fuerza "como instrumento de política nacional", según lo dice el pacto Briand-Kellogg, o sea, para hacer triunfar sus intereses particulares, aunque los adorne con el nombre de derechos, y aun de derechos vitales o esenciales.

Pero, ¿no ha sido calificado el derecho de guerra como "la más alta manifestación de la soberanía" — la frase es de Hegel — y, por consiguiente, la renuncia a ese derecho no es una renuncia del Estado a su misma soberanía? A su soberanía absoluta, sí ciertamente, y con ella a toda tentativa de dominación universal, todo lo cual es pura afirmación del derecho de la fuerza y negación del derecho internacional.

El Estado debe velar por su seguridad, sin duda, pero no debe contar únicamente con su fuerza, a menudo engañadora — ¡recuérdese a Alemania en 1914! — Benedicto XV lo dijo en 1917: "El punto fundamental es que la fuerza material de las armas sea reemplazada por la fuerza moral del derecho". Para la sociedad internacional es una cuestión de buena organización como en el interior de los Estados. Una disminución simultánea y recíproca de los armamentos constituirá una economía inapreciable para los Estados agobiados bajo el peso de los impuestos, y una asistencia mutua bien organizada asegurará mejor que la competencia de armamentos la seguridad de los Estados, especialmente la de aquellos que no son los más poblados o los más industriales. Esa asistencia mutua es la que se trabaja ahora para organizarla, no sin dificultades — un progreso de tal género no se realiza en algunos años —, pero recuérdese lo que se ha avanzado en diez años.

El triunfo de la fuerza bruta fué sucesivamente limitado entre individuos y ciudades, provincias y grandes señoríos feudales; falta ahora realizarlo entre los Estados. Es la última etapa que toca cubrir; lo será un día, menos lejano tal vez, de lo que se cree, por una Sociedad de Naciones a la vez más universal y más poderosa. Se conoce ahora el medio de poner fin a esas espantosas matanzas y estúpidas destrucciones que constituyen la guerra moderna;

(1) Lo publican los *Documents de la Vie Intellectuelle* del 20 de Febrero de 1932 con una quincena de documentos anejos tomados de los mejores autores de Derecho internacional, antiguos y modernos.

Kitchen Utensils Crockery Glassware	ESTABLISHMENTS	Fixed Prices Goods Delivered without charge ENGLISH & PERKIN On perle français
	Andrés Buades Ferrer Tel. 1-4-3-2 Plaza Cort. 23-24 — Calle Costos, 15-17 PALMA DE MALLORCA	

se conocen los medios para lograrlo. La Humanidad no puede renunciar a ese progreso, una vez que lo entrevió y que de ella depende el realizarlo.

LOUIS LÉ FUR

Profesor de Derecho Internacional
en la Universidad de París

Del Vaticano

El Papa recibe a la A. Católica de Francia. — Asistieron con el Cardenal Verdier, el general Castelnau y 350 directores

Roma, 21. — El Papa ha recibido a una peregrinación de 350 directores de las obras de Acción Católica de Francia, presididos por el Cardenal Arzobispo de París monseñor Verdier, que leyó el mensaje de adhesión al Pontífice.

Su Santidad contestó en francés, expresando su complacencia por el magnífico florecimiento de las obras de bien bajo formas tan variadas y tan beneméritas. Elogió especialmente los Comités de enseñanza y de peregrinaciones e invitó a los reunidos a actuar cada vez con más intensidad y más perfección.

Después se cantó el Credo de Dumant y a continuación el Cardenal Verdier ofreció al Pontífice el óbolo de Francia, que Su Santidad recibió afirmando que cuando toda Francia cantara el Credo, como lo había oído en aquellos momentos y en Lourdes, se podría decir en verdad y seguramente "Fides tua te salvam fecit".

—En Audiencia privada el Pontífice recibió hoy al general de Castelnau, que ha venido con los peregrinos franceses Acompañaba al general su esposa. Después de la audiencia del Pontífice, los esposos visitaron al Cardenal Pacelli.

Un regalo al Pontífice

Roma, 21. — Su Santidad recibió en audiencia al P. Pablo da Castello, provincial de los Capuchinos de Barcelona con el P. Miguel Desplagues, director de la revista filosófica "Criterion", acompañados por el P. Dodena, vicesecretario general de la Orden. Ofrecieron al Pontífice un salterio coral encuadernado en cuero con adornos de metal y varias obras en lengua catalana, editadas por la fundación bíblica catalana, un colección de la revista "Criterion" y otra de "Estudis Franciscans" y dos volúmenes de "Volumina Franciscalia".

—El Papa recibió al ministro de Justicia de Rumania, acompañado por el representante diplomático de dicho país en la Santa Sede por el secretario particular y la esposa de éste. Al pie de la escala papal esperaba el Nuncio en Rumania monseñor Dolci, que le acompañó a las habitaciones del Pontífice donde esperaba el maestro de Cámara monseñor Caccia Dominioni, que le condujo a la biblioteca privada. El coloquio duró veinte minutos. Después el ministro visitó al Cardenal Pacelli.

Bibliografía

El Teosofismo. Por Dionisio Domínguez, profesor de Filosofía en la Universidad Pontificia de Comillas. (Biblioteca de Cuestiones actuales, 19) 8., 160 páginas, 4 pesetas; por suscripción, 3 ptas. Editorial "Razón y Fe". Exclusiva de venta, "Ediciones FAX". P. de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Son harto pocos los libros antiteosóficos escritos en castellano, y los que hay, por demasiado extensos, carecen tal vez de aquella movilidad y penetrabilidad que haría falta para llegar con el remedio de la verdad a todos los entre-

sijos por donde cunde el error, tan pernicioso, en esta materia.

Por eso, el libro que reseñamos nos parece dotado de excelentes cualidades para la empresa que le está encomendada: ni tan voluminoso que quede entorpecido el vuelo que lo difunda, ni tan breve que no encierre en sus páginas cuanto debe saber el católico acerca de la historia y doctrina del Teosofismo, y no le pertreche de las mejores armas y argumentos para rebatirlo.

Porque el Teosofismo es uno de los enemigos que de medio siglo a acá vienen poniendo asechanzas a nuestra santa Religión; cuenta para ello con excelentes aliados en las flaquezas humanas y hasta por varios modos, ha pretendido insinuarse entre los cristianos sencillos para robarles la fe.

El plan del libro es sumamente claro y de perfecta lógica. A manera de introducción da cuenta el autor de la teosofía antigua, con todas sus variedades. Entra después en la exposición de la Sociedad Teosófica contemporánea, sus antecedentes, fundación, primeros pasos, desarrollo, organización, costumbres, propaganda y, en fin todas cuantas cosas se refieren más bien a la parte de información e historia de dicha Sociedad. Expónese luego el sistema teosófico y las sectas, con la relación que entre sí guardan.

Hecha esta labor, por la que el lector se da perfecta cuenta de lo que es la Sociedad Teosófica, tanto en su parte interna como externa, viene la crítica del sistema general y de sus principales dogmas. No podían faltar capítulos dedicados al "Teosofismo y Religión" y al "Teosofismo y Catolicismo", explicándose en este último las sucesivas actitudes que para con éste ha guardado aquél desde sus principios hasta el día.

Como resumen y fruto práctico de la lectura, vienen en la Conclusión las respuestas a preguntas concretas que sobre la materia pueden formularse. Termina el libro con la correspondiente bibliografía y con un apéndice sobre literatura teosófica.

El Católico Culto

Contiene importantísimos documentos Pontificios, el Syllabus de Pío IX, Errores condenados en la Encíclica "Quanta cura" Cánones del Concilio Vaticano y el nuevo Syllabus de Pío X., con un prólogo, que da sucinta idea del conjunto y de las circunstancias históricas que acompañaron su publicación.

De sumo interés para periodistas, conferenciantes y socios de Acción Cristiana.

Al precio de 0'40 pesetas se vende en la Librería Guasp.

Auto Renault

6-8 H. P. en buen estado, se vende. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10

Simón Carcés

Torredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Telf. 2267

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado Vicente Mut, 6 Palma

La bandera pecaminosa

La quisquillosidad — estrechez mental — en resumidas cuentas — de algunos defensores obcecados del régimen republicano, que, como todos los regímenes, suele tener sus peores enemigos en quienes parecen no tener sino la preocupación, claro que inconscientemente, de hacerle antipático, se viene manifestando en las exageraciones, un poco ridículas — y hasta poco galantes en ciertos casos, como el de esa señorita que en Madrid fué mandada detener por unos jóvenes de la cáscara amarga y, por lo visto, de educación más amarga aún —, con que se trata de cohibir, sin que pueda alegarse precepto legal alguno, la exhibición particular de los colores que no ha mucho tenían la bandera oficial de España y ante los cuales se descubrían acaso por cortesía al menos, muchos de los ciudadanos Robespierres a quienes ahora saca de quicio el amarillo y el rojo de aquella bandera, que, sin embargo, sigue ostentándose en la actual.

Aficionadas esas gentes a ver atentados contra la República en todo lo que no les acomoda, como si la República fueran ellos, están mezclando a la enseña nacional, digna siempre de los mayores respetos, en incidentes que no contribuyen nada a realzar su prestigio. Se da el caso curioso de que, mientras en Cataluña puede exhibirse, sin que los tricoloristas rasguen sus vestiduras, la bandera del "Estat Catalá", con su estrella solitaria y todo; que tres cuartos de lo propio ocurra en Vasconia y Galicia con las de los respectivos movimientos nacionalistas, y que en toda España no tiemblen las esferas por ver izada y aún paseada por las calles la bandera roja de los socialistas, se considere poco menos que atentado contra la Patria la ostentación de un emblema rojo y amarillo.

Es que implícitamente se quiere de ese modo establecer el desatino de que no son patriotas quienes lucen uno de esos emblemas. (Ah, si fuera a aquilarse el patriotismo exacto de algunos que, confundiendo lamentablemente las especies, se consideran superpatriotas por el mero hecho de ser republicanos... o socialistas, es decir, internacionalistas!) Semejante desatino equivale a la herejía política de proclamar la consustancialidad de la Patria con el régimen político del Estado. Eramos muchos los que la rechazábamos en los tiempos de la Monarquía, negándonos a ver en el régimen monárquico la misma sustancia de la Patria y admitiendo que aquí no pasaba de ser un accidente de ésta. Y hoy opinamos lo propio respecto a la República. Pero hay republicanos que se empeñan en que la República no sea solamente la forma constitucional del Estado, sino nada menos que la Patria misma, como si la Patria fuese una esencia mudable, sujeta al vaivén de las opiniones políticas, y no un hecho permanente que está por encima del signo con que se cubre el Estado.

Se dirá que la bandera es el símbolo de la Nación. Así debe ser; mas por lo mismo, y sin necesidad de rechazar la República para sostener esta convicción, debiera respetarse el criterio de quienes piensan que aquél símbolo ha de ponerse a cubierto de las transformaciones políticas del Estado. Si la Nación permanece inmutable, ¿por qué ha de cambiar el símbolo que se considera su representación más augusta? ¿Qué fuerza tendrá el principio de que en la bandera hemos de ver la imagen de la Patria si esta imagen queda a merced de las mudanzas políticas?

Esta ahora perseguida bandera roja y gualda — de la que la República habría hecho perfectamente en eliminar la corona real y las flores de lis del escudo, como atributos característicos del régimen político derrocado — no era la bandera de unos reyes. Estos, en todo tiempo, enarbolaron como enseñas peculiares de su dinastía otras insignias. Por ejemplo, aquél pendón, malamente llamado de Castilla, de ese mismo color morado que ahora se ha añadido al

amarillo y al rojo de antes por el fetichismo tricolor de nuestros revolucionarios, tan amigos de parodiar ejemplos de fuera. ¿Era tricolor la bandera republicana de Francia? ¿Pues cómo no iba también a ser tricolor la bandera de España bajo la República?

Sólo que, si fué lógico que los republicanos franceses del siglo XVIII crearan una bandera nacional, pues la antigua era la de la Casa de Borbón — y nótese que el régimen imperial de los Bonapartes y la Monarquía de Luis Felipe no sustituyeron la bandera nacional por otra que políticamente les fuese más grata — no se ve, en el caso español, la necesidad del cambio. Porque ¿de dónde se ha sacado que la antigua enseña amarilla y encarnada fuese la de los Reyes?

Izada como bandera oficial de España, hará cerca de 150 años, por un monarca, Carlos III, que para distintivo de su familia siguió usando, como sus sucesores, una enseña especial — primero, la blanca, con la cruz de Borgoña, y, luego, la morada, que llegó a ser también la de las tropas llamadas de la Real Casa, y aquí no puedo menos de recordar el prurito, un tanto pueril, que ponían no hace mucho algunos elementos militares, cuyas interioridades he tenido ocasión de conocer bien, en conservar aquella insignia monárquica como singular de sus colectividades —, la bandera roja y gualda recogió, por feliz acierto de Carlos III, los colores que habían prevalecido desde tiempo inmemorial en casi todos — desde luego, en los principales — Estados que al asociarse hicieron la unidad política de España.

Por cierto que, entre aquellos colores, no figuraba el morado, cuya atribución a Castilla es una invención sin fundamento histórico serio. Ese morado, señores del tricolor republicano, no apareció en ninguna bandera oficial de nuestra nación hasta que a uno de los más funestos gobernantes de España, el conde-duque de Olivares, se le ocurrió equipar por su cuenta un tercio que se llamó "de los morados" por el color, que puso a su bandera "de Guardia Real", de los cabos del uniforme. Como se ve, no puede ser menos democrático y nacional el origen del tercer color que han puesto en la bandera de España los republicanos de ahora, seguramente poco enterados de la historia de su patria. Tan mal enterados, que acaso no sepan cómo la bandera bicolor flotó sobre las barriadas de la revolución de 1854, que estuvo a punto de costarle la corona a Isabel II, y al frente de las tropas que en Alcolea echaron abajo el trono de aquella reina, y durante el Gobierno provisional de la "Gloriosa", la Monarquía de Amadeo I y la República de 1873. Esa bandera tricolor que pudieron ostentar los republicanos — casi exclusivamente la usaban los federales — en los reinados de Alfonso XII y de su hijo, fué saludada por republicanos de la talla de Salmerón... y ostentada en la cinta del sombrero, como emblema de su patriotismo, por don Alejandro Lerroux, cuando éste caudillo de la República desafiaba en público, españolisimamente, por las calles de Barcelona, los alardes del separatismo catalán. Pero ahora...

Quizá sea como en Weimar, de donde han sacado muchos figurines los republicanos actuales, se acordó modificar la bandera alemana, lo que no quita para que sean legión los compatriotas de Hindenburg que pasean públicamente la antigua bandera de Alemania, sin que allí se crea que por esto se ve en peligro la República; aquí hacia falta que se notara hasta en la bandera el mimetismo político de los organizadores del nuevo Estado, hombres de tanta elevación espiritual que, mientras buscan otros éxitos en la tarea de hacer la felicidad de España, tienen que ejercitarse en preocupaciones tan nimias como la de ver asechanzas pavorosas contra el régimen en el lacito bicolor prendido al pecho de una joven. ¿Pero no verán esos hombres que lo peor que puede ha-

cerse contra la consolidación de un régimen es el persistente error de ir hiriendo delicados sentimientos para los que, mientras no se conviertan en actos punibles, debe haber, cuando menos, el hidalgo respeto que la caballerosidad y la buena educación, aconsejan tener con el adversario? Y más aún con el adversario vencido. Pero aquí, por lo visto, al vencido hay que acogerle, aplastarle, triturarle. ¡Hasta el alma! Como si

uno de nuestros más insignes clásicos del siglo de oro no hubiese dicho que "mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor". Sólo que, claro, eso se decía en nuestro siglo de oro. El siglo actual es de calderilla, y gracias. Y por una perra gorda poco se puede pedir y menos se puede dar.

Oscar Pérez Solís
(Prohibida la reproducción).

Desde Nueva York

La supresión de las líneas marítimas españolas. — La corriente de turismo hacia Mallorca

Dos meses atrás, cuando se anunció que iban a suspenderse los viajes de la Compañía Trasatlántica a Nueva York, debido a la política económica del Gobierno, todas las sociedades españolas de Nueva York se dirigieron unánimemente al Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Marina y a otros personajes del Gobierno pidiendo la continuación de dichos servicios, sin los cuales los puertos del Mediterráneo, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Vigo quedarían sin comunicación marítima con los Estados Unidos, porque, suprimida la línea española, no hay otra línea actualmente que haga dicha travesía.

La numerosa colonia española de los Estados Unidos no puede comprender como por razones de economía se llegue a la drástica medida de cortar esas comunicaciones que son imprescindibles y que, a toda costa, deben sostenerse aunque sea con sacrificio del Tesoro. Mientras todos los Gobiernos, a pesar de la crisis mundial que afecta de manera tan profunda a las compañías navieras, van en auxilio de éstas para mantener las líneas y no ceder el comercio nacional a compañías extranjeras con gravísimo daño de los propios intereses, la determinación de suprimir las líneas españolas a los puertos de América adquiere, vista desde aquí, contornos mucho más graves que desde los círculos políticos de España. España se ve mejor desde fuera que desde dentro.

A la acción de las colectividades españolas de Nueva York, de la cual se ocupó toda la prensa americana, siguió la promesa del Gobierno de que continuaría la línea del Mediterráneo, que se intentaba suprimir evitándose la desbandada de pasajeros y carga y los comentarios y deducciones de toda clase que se acentuaban en los diarios americanos en daño del nombre de España.

Aquella promesa del Gobierno sosegó la inquietud y el disgusto de la colonia española de los Estados Unidos y aunque con pérdidas entre los turistas, se pudo recapturar una parte de los pasajeros y de la carga.

Pero, inesperadamente, antes de que pasara un mes de la seguridad dada por el Gobierno y de la publicación de los itinerarios hasta fin de año, se deshace toda la nueva organización y oficialmente se anuncia la supresión de los servicios marítimos. Esta contradicción y falta de un plan serenamente preparado y de una política eminentemente económica ha causado un profundo malestar y disgusto en todos los españoles de Nueva York cuando leyeron, sin querer dar crédito, los cables anunciando que la "carísima" economía de algunos millones de pesetas iba a destruir los vínculos marítimos entre el Mediterráneo y Nueva York. En medio de ese disgusto, sin embargo, han repetido la misma súplica anterior haciendo ver la imposibili-

dad de suspender las líneas trasatlánticas por los daños a la economía nacional, por el crédito de nuestro país, por el prestigio del Gobierno de la República y por la gloriosa tradición de nuestra marina mercante que habrá de ver con dolor como otras banderas llevan y traen los tesoros que debieran navegar en los barcos de nuestro pabellón.

Al cerrarse las oficinas del Patronato Nacional del Turismo no faltaron empresas que se aprovecharan del hecho para intensificar el turismo hacia sus propios países presentando la clausura de dichas oficinas como una prueba de la intranquilidad reinante en nuestro país, en tal modo grave, que el Gobierno había creído que era necesario de momento, cerrar las oficinas establecidas en la Quinta Avenida.

Ahora, si la supresión de los viajes de la Compañía Trasatlántica es un hecho consumado e irreparable, y los patrióticos deseos de los millares de españoles de los Estados Unidos no son atendidos ¿cómo irán a Cádiz, a Valencia y Barcelona nuestros compatriotas y los turistas, no existiendo línea alguna entre esos puertos y este de Nueva York.

La corriente del turismo hacia el Mediterráneo, sobre todo hacia Mallorca, ha recibido un golpe de muerte, del cual difícilmente podrá reponerse, porque, sin oficinas de información y de consulta y sin vapores que lleven a los turistas, sin ser profeta, se puede predecir el aniquilamiento de las fuentes de riqueza creadas por el turismo.

Sin barcos españoles el turismo tomará otros rumbos, y hay que tener presente que de cada cien turistas que obligados por la falta de vapores españoles irán a Europa vía Inglaterra o Francia el noventa y cinco por ciento no llegará a visitar nuestro país.

Ante la gravedad de la supresión de los servicios de los Estados Unidos, en defensa de los intereses nacionales y económicos de España, y por su prestigio y respeto en este país, piden que se mantengan las líneas actuales y que si no es posible que vengan los barcos de la Compañía Trasatlántica que gozan de tanta simpatía y popularidad en los Estados Unidos que vengan otros barcos españoles de otra firma para que se conserve nuestra posición de antigüedad y de respeto en el puerto de Nueva York y los españoles tengan barcos de su bandera para ir a España.

No se olvide que durante el conflicto europeo todas las compañías extranjeras abandonaron nuestros intereses y que únicamente España pudo contar con sus propios barcos para el transporte de pasajeros y carga y que, en un futuro posible conflicto, si se suprimen las líneas nacionales se repetiría aquel aislamiento, tal vez con más fatales consecuencias.

Marcial Rossell
Nueva York, 10 de mayo 1932.

De Villafranca

de Bonany

La benemérita entidad "Derecha Social", que no tan sólo sabe hacer honor a su programa religioso y social acudiendo a dar realce a las funciones de nuestra Parroquia, como lo hizo asistiendo un crecidísimo número de socios a la Procesión solemnísimamente del día de Ascensión, organizada por el Apostolado de la Oración, sino que, por otro lado, no desmaya en proporcionar, principalmente a su juventud, medios lícitos y conformes con la moral, de expansión y divertimento para recomprender después con más bríos el trabajo que ennoblece al hombre, organizó el proyecto que nació dentro la Juventud que for número de personas mayores de todas ma en sus filas de celebrar un gran baile al estilo del país, que tuvo lugar ayer domingo, en la granja "San Martí" de la señora marquesa viuda de Vivot.

En otro de la serie de actos que para mantener viva la unión de derechas que representa aquella entidad en ésta viene realizando la misma, con el concurso casi unánime del pueblo, como Conferencias apologeticas y políticas, mitines, excursiones, etc., y esta vez fueron nuestros animosos jóvenes los que aportaron a la obra su entusiasmo, logrando reumir en la hermosa finca ya citada, a la juventud toda, amén de gran número de personas mayores de todas las clases sociales.

Confundidos se veían nobles y plebeyos, patronos y obreros, hablando o bailando en franca camaradería.

Allí saludamos además de la familia de "San Martí", que se desvivió para complacer a todos, a las familias Villalonga Blanes, condesa de Ribas, con su hijo nuestro querido amigo don Francisco Juan de Sentmenat, Rigo, de Felanitx, Massanet, de Manacor, doña Margarita de eVri, con los directivos de la "Derecha Social", en su mayor parte obreros.

Se soltaron globos grotescos y se dispararon infinidad de cohetes, terminando el acto con una gran traca final.

Reinó toda la tarde gran entusiasmo, no ocurriendo el más ligero incidente.

Los organizadores, que según nuestros informes tienen en cartera otros proyectos para muy en breve, pueden apuntarse otro triunfo, por lo que vaya para ellos nuestra más efusiva enhorabuena.

Fué muy elogiado el rasgo de los señores de "San Martí" invitando a los niños que asisten a la Escuela de las Hermanas de la Caridad a una succulenta comida que tuvo lugar el pasado domingo.

Se está organizando en esta Unión Femenina de Derechas, habiendo despertado solo su anuncio nuestro entusiasmo; por ser campo muy abonado y por los elementos que trabajan en ello, auguramos un éxito ruidoso a los organizadores.

La cosecha de habas y leguminosas, cuya siega está en su apogeo, promete ser superior hogafío. La de cereales, salvo posibles contratiempos, promete serlo igualmente.

Los agricultores se muestran por ello muy optimistas y satisfechos.

Villafranca de Bonany, 23 mayo.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (Enfermedades de la Matriz).

Tagament, 2 De 10 a 11

Oposiciones a pl. z. s. del Ayuntamiento de Palma

Preparación completa a cargo de D. Joaquín Verdager — Profesor Mercantil — y D. Bernardo Riera — Abogado y Funcionario Provincial.

Academia Guasp, Morey 8 Palma.

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer continuó la discusión del Estatuto Catalán, pronunciando elocuente discurso el señor Ossorio y Gallardo

Se desmiente que el Gobierno proyecte disolver la guardia civil

Los Ministros socialistas no encuentran oportuno el momento actual para salir del Gobierno

Azaña intervendrá hoy en la discusión del Estatuto

El punto más difícil de resolver en la cuestión del Estatuto es el de la legislación social; pues socialistas y catalanes se muestran intransigentes en mantener sus respectivos puntos de vista

Azaña dijo ayer que cree que la semana próxima ya no se hablará del Estatuto, y que si las Cortes quieren discutirlo mucho está dispuesto a tener abierto todo el verano el Parlamento, empalmado la discusión del Estatuto y de la Reforma agraria con la de los presupuestos de 1933

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 26 (22'00)

No pasa ni pasará nada

Ayer tarde circuló a última hora, en los pasillos de la Cámara, el rumor de que el Gobierno estaba reunido en Consejo en el ministerio de la Guerra.

Un periodista dijo al ministro que se concedía mucha importancia a la reunión que habían tenido los tres consejeros socialistas con el presidente del Consejo el sábado, y que de aquella reunión había nacido este otro rumor como cosa posible.

—Pues no me lo explico — contestó el ministro —. Nosotros nos hemos reunido con el presidente, los tres juntos, o separadamente, en muchas ocasiones, sin que se le haya dado importancia. Nos reunimos, sencillamente, porque teníamos que tratar de muchas cosas que hay pendientes, pero que no tienen ninguna importancia política. Es más: yo voy muchas veces a ver al presidente, sin que ustedes se enteren ni se pretenda sacar partido de cosa que no lo tiene.

Después preguntaron al señor Largo Caballero, si en el Consejo del viernes el Gobierno tratará de la cuestión del Estatuto catalán.

—Trataremos esa cuestión como otras muchas.

A una pregunta de un informador sobre el orden público, contestó el ministro.

—No pasa nada, créanme ustedes. Mi renuncie a la cara, que es el mejor síntoma. Parece que la Confederación Nacional del Trabajo persiste en su propósito de hacer el movimiento el día 29 pero no se alarmen ustedes, ni se preocupen, que no pasa nada. Conseguirán sembrar alguna alarma; pero la República es inmovible en estos momentos, y tenemos fuerzas y elementos bastantes para hacer frente a cualquier movimiento que trate de conmoverla. Les repito que, vean lo que vean,

Disposiciones oficiales

Madrid, 26 (22'00)

La "Gaceta" publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

El censo electoral

Decreto relativo a las fechas para la formación del nuevo censo electoral.

Se dispone que las fechas del 16 al 30 de junio próximo establecidas en el decreto de enero último para la exposición de listas provisionales del censo electoral, se sustituirán por las del 16 al 30 de julio siguiente, ambas inclusive, quedando igualmente, retrasadas en 30 días las restantes operaciones, sub-

sistiendo los plazos concedidos para cada una de ellas y debiendo quedar por tanto terminada la publicación del censo electoral en primero de diciembre del corriente año.

La importación de trigo

La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo para el abastecimiento de la Península e Islas Baleares.

La actualidad política

Madrid, 26 (22'00)

Acuerdos del partido radical

En la reunión del Comité ejecutivo nacional del partido radical, celebrada esta mañana, se acordó que la secretaria organice un consultorio jurídico.

Se dio cuenta del normal funcionamiento de los núcleos técnicos ya constituidos, entre ellos el de elementos marítimos.

Acordóse constituir otros de afiliados afectos a la administración pública presididos por el señor Lara, para el examen del secretariado local y de todos los funcionarios en general.

Se designó una ponencia para formular un proyecto de bases del futuro ministerio de Sanidad.

También se examinaron las cuestiones de la organización del partido en varias provincias, trazándose las líneas generales del plan de propaganda para el mes de julio.

El sábado, 28, se verificará el banquete de los abogados radicales, y la siguiente semana se reunirán los elementos comerciales e industriales.

El discurso último del señor Lerroix ha sido editado y será repartido profusamente por toda España.

El señor Lerroix y el Estatuto catalán

Preguntado el señor Lerroix si hablaría para rectificar en el debate de totalidad del Estatuto respondió:

—Haré lo que Ortega y Gasset y Sánchez Román: lo pensaré y luego im-

provisaré mi rectificación, caso de hacerla.

Añadió que la reunión de la minoría no se celebrará el jueves, sino el viernes, y que, desde luego, será interesante.

Aclitud de la minoría radical

Se acentúa la creencia de que en la reunión de la minoría radical predominará el criterio de abstenerse en caso de disenter de la opinión de Lerroix y la mayoría del partido radical en determinados puntos del dictamen del Estatuto catalán.

Madrid, 26 (2'40)

Conferencia de Goicoechea sobre el Estatuto

En los salones de "Acción Popular"

dió su anunciada conferencia el exministro señor Goicoechea.

Asistió numeroso gentío, viéndose en los sitios de preferencia a los diputados señores Gil Robles, Madariaga y Calderón.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Los socialistas se abstendrán de intervenir en el debate sobre la totalidad del Estatuto

Ayer noche celebraron reunión los diputados de la minoría socialista para tratar de la cuestión del Estatuto Catalán.

Los reunidos acordaron que la minoría no intervenga en el debate sobre la totalidad del Estatuto.

Del atentado contra las Cortes

Se ha firmado sentencia contra Angel Escribano Vaquero que arrojó una piedra en el Congreso.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional y a una indemnización a Besteiro de 250 pesetas.

Madrid, 27 (1'00)

Elogios al discurso de Ossorio y Gallardo

El discurso de Ossorio y Gallardo ha sido muy elogiado, incluso por el señor Azaña.

Se desmiente que el Gobierno piense disolver la guardia civil

Madrid, 27 (1'00)

Así lo dice una personalidad muy afectada al Gobierno

Una personalidad muy afecta al Gobierno y que tiene motivos para saber la opinión de los ministros de la Gobernación y de la Guerra ha desmentido rotundamente el rumor de que el Gobierno pensara en disolver o reorganizar la Guardia civil.

Los socialistas no piensan abandonar el Poder

Madrid, 27 (1'00)

Quiéren que antes se aprueben las leyes socializadoras

Se asegura que los ministros socialistas no piensan abandonar el Poder, como se había dicho, no considerando oportuno hacerlo hasta que hayan aprobado las leyes socializadoras.

Azaña ha dicho que está dispuesto a tener abierto el Parlamento todo el verano

Madrid, 27 (1'00)

Para aprobar el Estatuto y la reforma agraria y que si dicha discusión durará hasta octubre se empalmaría con la de los presupuestos de 1933

Hablando con los periodistas ha dicho Azaña que cree que la semana próxima apenas se hablará del Estatuto Catalán, pero que si se quiere discutir mucho está dispuesto a no conceder vacaciones parlamentarias por lo que no se suspendería ni la discusión del Estatuto ni la de la Reforma Agraria, y en caso de que la discusión se prolongara hasta octubre entonces se empalmaría ya con la discusión de los presupuestos de 1933.

Una conferencia importante

Madrid, 27 (1'00)

Ayer tarde coincidieron en el salón de Consejos de la Cámara Azaña con todos los ministros a excepción de los de Estado y Agricultura.

Después de media hora salieron Casares y Albornoz dirigiéndose al banco azul.

Después un ujier entró en el salón donde estaba Azaña y los ministros entregándoles un ejemplar de la Constitución.

Azaña quedó luego reunido con el ministro de Hacienda y los tres ministros

socialistas y con el diputado catalán señor Xirau Palau.

Parece que Azaña terminó las líneas generales de su discurso que ha de pronunciar hoy.

Se dice que apesar del optimismo aparente no se ha llegado a un acuerdo especialmente en lo referente a la legislación social, pues los tres ministros socialistas por una parte y los diputados catalanes por otro se mantienen irreductibles.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 26 (1'00)

Ruegos y Preguntas

A las cuatro en punto abre el señor Besteiro la sesión.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Hacienda.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO habla de la ley de 2 de marzo sobre las fincas rústicas indebidamente gravadas. Dice que la aplicación del artículo sexto de esta ley promueve frecuentes perturbaciones y pide al ministro de Hacienda intervenga en el asunto.

(Entran los ministros de Marina y Agricultura).

Pide el orador al señor Carner dicte algunas disposiciones aclaratorias para aplicar esta ley en lo referente a separación de fincas rústicas.

El MINISTRO DE HACIENDA se extraña de que se produzcan perturbaciones por aplicarse la ley de 2 de marzo, pues esta forma de proceder tranquiliza a los propietarios españoles, ya que se evita el amillaramiento de sus fincas en la reforma agraria, de modo que no les perjudica.

En esta disposición — dice — se faculta a los patronos para declarar, ante la Hacienda, el valor de sus fincas.

(Entra el ministro de Obras Públicas).

Afirma que uno de los problemas que dificultan la solución de los del campo, es el exceso de extensión de las fincas. Hay que llegar — dice — a una capitalización equitativa, y, por tanto, si se declara una cantidad caprichosa, el Estado no pagará más de lo debido.

Termina diciendo que ya ha dictado las disposiciones aclaratorias para el más exacto cumplimiento de la ley.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El ministro de Hacienda desde la tribuna de secretarios lee un proyecto de ley que pasa a la correspondiente comisión para su estudio.

Las pizarras bituminosas de Puertollano

Se pasa a la interpelación al ministro de Agricultura sobre las pizarras bituminosas de Puertollano.

El señor CAÑIZARES explica dicha interpelación. Dice que como secretario del Sindicato de Puertollano no puede hablar del tema científicamente, lamentando no haya en la cámara ingenieros de Minas.

Expone el agotamiento de la riqueza minera de la Comarca proponiendo solucionar los conflictos del porvenir con establecimientos de fábricas de destilación de pizarras cuyos productos favorecerían a la economía nacional.

El MINISTRO DE AGRICULTURA ofrece atender las necesidades de Puertollano en relación con el interés nacional.

Se aprueban en definitiva varios proyectos.

Sigue el debate sobre la reforma agraria.

MORAN, por la Comisión, contesta a los oradores que intervinieron ayer. Combate los votos particulares presen-

tados y sostiene que el dictamen tiene derroteros pintorescos.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, y advierte que la Comisión es la primera interesada en que no retrase el proyecto de reforma agraria.

MORAN continúa su discurso imposible. Habla de la mayoría de las provincias españolas y dice cosas muy sabrosas.

PEREZ MADRIGAL le interrumpe; pero MORAN sigue su discurso, imperturbable, analizando la riqueza ganadera de España, la de Francia y la de Italia. Trata de la importación de huevos. Vuelve a tratar de la riqueza ganadera de las distintas provincias españolas, estudiando el sistema de mantenimiento del ganado. Estima que los terrenos de pasto merecen poco respeto. Vuelve a leer estadísticas para demostrar la pobreza de las provincias de Almería y Albacete. Habla de roturaciones, de latifundios, de la necesidad que tiene él, como socialista, de proclamar el fracaso del régimen capitalista, y el problema agrario — dice — sólo podríamos resolverlo los socialistas si fuéramos Poder.

VARIOS RADICALES: ¿Y qué sois ahora?

MORAN: Colaboramos; pero si mandáramos nosotros el ritmo de la reforma sería más rápido, e inmediatamente asentáramos en 14 provincias a todos los trabajadores que no tienen trabajo.

BESTEIRO dice que ha recibido numerosas peticiones para intervenir en el debate sobre la totalidad, y dice que los diputados hablarán siguiendo el orden en que pidieron la palabra.

FERNANDEZ CASTILLEJO consume un turno en contra del proyecto. Entiende que la reforma agraria es necesaria y que es urgente poner la base de la prosperidad de la República; pero si la base se pone erróneamente entonces los republicanos serían los peores enemigos de la República española. Dice que la revolución pasada no significa el triunfo de una clase sobre otra y que no se debe inspirar en móviles partidistas, sino en la libertad y en la justicia. Rechaza que el proyecto imponga la retroactividad en algunos extremos que se refieren a las expropiaciones.

Se lee el orden del día y se levanta la sesión.

Madrid, 26 (22'00)

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas están desiertas y hay escasa animación en los escaños.

En el banco azul está el señor Casares Quiroga.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas cediendo la palabra al señor LAYRET, quien se ocupa de la destitución del director del penal de Puerto de Santa María, acto que califica de injusto.

Don BASILIO ALVAREZ interrumpe varias veces al diputado catalán. Aún cuando no se oyen bien sus palabras, por los gestos, parece dar a entender que está conforme con la destitución de que viene tratando.

(Llegan a la Cámara los señores Albornoz y Largo Caballero).

El señor LAYRET continúa insistiendo en sus anteriores manifestaciones y formula denuncias sobre diferentes establecimientos penitenciarios.

Termina anunciando una interpelación sobre diversos asuntos de prisiones.

El ministro de JUSTICIA promete esclarecer las denuncias formuladas por el señor Layret, diciendo que si se confirman serán debidamente sancionadas. Cree, no obstante, que el señor Layret exagera, aunque hay que reconocer que, circunstancialmente, ha aumentado la población penal a causa de los fre-

cuentes movimientos revolucionarios. Ci... el caso de varias cárceles que tie... el doble de reclusos de los que ca... y dice que esto acarrea algunas irre... gularidades en los servicios. Niega que... la indisciplina en ninguna cárce... y elogia la labor de la señorita... en la Dirección de Prisiones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION muestra un gran interés por las denuncias del señor González Ramos y dice que, de confirmarse, serán remediadas.

El señor GONZALEZ RAMOS, al rectificar, dice que el Ayuntamiento actual de Castalla se encontró, entre otras grandes sorpresas, con la de que allí no se rendían cuentas desde el año 1878.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al señor MORENO MENDOZA prometiendo no oponerse a la anulación de cierta ley, a la que, según parece, ha señalado aquél algunos defectos para su aplicación.

El señor MORENO MENDOZA rectifica y se refiere a un decreto de Trabajo que las Cortes convirtieron en ley, relativo a la colocación en los pueblos agrícolas de trabajadores vecindados en otros términos municipales. Dicha ley — dice — la juzgo perturbadora y por ello pido su derogación.

El MINISTRO DE TRABAJO rectifica también, diciendo que dicha ley es de un gran sentido político, porque con ella se ha quitado una poderosa arma al caciquismo rural.

Se entra en el orden del día, siendo aprobado definitivamente el proyecto de ley de bases para reorganización de los servicios de Comunicaciones.

Sin discusión también se aprueba otro dictamen de la comisión de Obras públicas sobre electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

Signe la discusión sobre el Estatuto Catalán

LARA, por la Comisión, contesta a los oradores haciendo algunas aclaraciones.

PI ARSUAGA interviene, y a pesar de hablar ante el micrófono, se le oye difícilmente. Dice que los federates, aunque no hubiera ningún pacto, mantendrían su posición, idéntica al momento de votarse la Constitución. Añade que, no siendo el Estatuto federal, no puede tener su apoyo.

Durante el discurso del señor Pi Arsuaga, el banco azul y la Cámara se han ido desdoblado.

JAEN interviene y dice que habla por sus electores y por mandato suyo. Combate duramente el Estatuto y sostiene que Cataluña tiene que salvarse con España o perderse con ella. Es imposible — dice — alzar fronteras materiales y espirituales entre ninguna región. Rechaza que Castilla empobreciera a España. Añade que no acepta ni respeta el Pacto de San Sebastián, que suena — dice — a doloroso pacto.

PARDO examina el Estatuto abiertamente, señalando varias discrepancias en el dictamen e indicando algunos puntos que pueden aceptarse dentro del espíritu españolista.

JIMENEZ interviene. Dice, en nombre de los castellanos que residen en Cataluña. Examina el movimiento catalanista; analiza diversas clases de catalanes y castellanos residentes en Barcelona y los divide en "recién llegados", "asentados de bastante tiempo" y "funcionarios". Los primeros dice, entran en los establecimientos e insultan a los dependientes.

(Grandes protestas. Escándalo)

Advierte JIMENEZ que nadie tiene elementos de juicio suficientes para conocer el sentimiento de los pueblos catalán y castellano. Combate la Liga y el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Entiende que si al aprobarse el Estatuto se aprobara uno que complaciera a la Liga, se cometería un atentado político.

Un RADICAL: Rahóla tiene la palabra

RAHOLA: Nada tengo que decir.

BESTEIRO: Quien concede la palabra soy yo.

MARTINEZ DE VELASCO consume un turno en nombre de los agrarios. Di-

ce que su minoría es contraria a todo lo que suponga cesión de la soberanía española y que están dispuestos a mantenerla con intransigencia. Examina varios artículos de la Constitución relacionados con el Estatuto. Se muestra contrario a la cesión de impuestos directos a Cataluña, que tiene mayor riqueza — dice — porque también tuvo mayor protección que otras regiones. Dice que compartir el Estado español la soberanía con las regiones es atentar contra la unidad de España.

OSSORIO GALLARDO interviene para exponer su ideología. Soy regionalista y autonomista — dice — pero no nacionalista. Como hijo de los barrios bajos madrileños — añade — entiendo que regionalísticamente puede llegarse a mayores concesiones sin peligro para la unidad de la patria. Dice que el problema catalán no es de intereses, sino de sentimientos, y que es imposible aplazarlo o soslayarlo. Examino los caminos de posible solución.

El primer camino — dice — es el de la comprensión, pues por la violencia nada se consigue, pues todavía está pagando Cataluña las facturas del Conde Duque de Olivares.

El segundo camino es el de la separación. Hay separatistas aquí y allí; pero la unidad geográfica se impone a todos los ciudadanos, y no hay, por lo tanto, otro camino que el de llegar a una inteligencia.

Para entendernos tenemos que aceptar las negativas de los dos caminos anteriores.

Recuerda que Prat de la Riba decía que se trataba de que no los gobernara el Centralismo.

Estudia los conceptos de soberanía y patriotismo a través de la historia, estudiando también el problema del sindicalismo actual.

Los catalanes — dice — tenéis la idea de que España no es vuestra patria, es vuestro Estado, y entiendo que precisa que los catalanes recorran más España, a fin de que, conociéndola más y más, acaben por amarla.

(Murmullos prolongados).

Trata del sistema federal y del regionalismo autónomo, y dice que a pesar de lo que dice la Constitución, algunos artículos no rigen en Cataluña.

En Cataluña — dice — piden dos cosas respecto a su lengua, y en esto tienen razón, y creo que la Cámara se las dará, y que las facultades que se concedan serán de modo intensivo.

Desiste de tratar el punto referente a Hacienda, por su ignorancia de esta materia; pero dice que no se concibe un Estatuto imposible de revisarlo; pero entiendo que el Estatuto ha de tener las garantías que pidieron Hurtado y Abadal.

Señala la falta, en el dictamen, del órgano de relación entre la región y el Estado, pues según el Estatuto sólo quedaría en Cataluña un general de división que significaría esto. Tampoco es práctico — dice — que el nexo de relación sea el Presidente de la Generalidad. Hace falta un órgano especial. En el Parlamento de 1919 se hablaba de un Gobernador general relacionándolo con el Parlamento catalán, y lo que entonces pasó se ha suprimido ahora.

En cuanto a la Justicia — dice — vais a tener un derecho civil y administrativo, y es lógico que tengáis vuestros tribunales, pero junto con los Tribunales y la Jurisprudencia de España.

Estudia la cuestión del orden público y dice que es la cuestión más ardua de todas, pues se da el caso que entre Figols y Sevilla hay compenetración, y si encarnáis la represión de un sector determinado, sembraréis el antagonismo en todos.

Referente a la Enseñanza dice que los catalanes, en la Universidad y en las escuelas, pueden tener sus profesores. Pero sin que tengan que despedirse a los profesores españoles. Una sola enseñanza universitaria no puede ser

Cree que el interés de todos es que los catalanes no vuelvan fracasados a Cataluña, dándoles lo que se pueda, para no dar más fuerza a los extremistas.

Rehabilita la memoria de Maura, del que queda lo más grande: Las ideas de

la Mancomunidad, que pudo ser el cauce de la cuestión catalana.

Cree que aun concedido el Estatuto, seguirán las protestas de Cataluña sobre varias cuestiones. Ello — dice — no se resuelve con sólo una ley.

Hace breve historia de la situación en Cataluña desde los tiempos de Felipe V, haciendo resaltar su campo por la independencia nacional, para deducir que Cataluña y España tienen un ideal común.

El señor Ossorio Gallardo termina su discurso con párrafos saturados de emoción, pidiendo a la Cámara que, con algunas modificaciones, conceda el Estatuto, para borrar las diferencias.

(Aplausos en toda la Cámara).

Y se levanta la sesión, siendo las once y cuarenta y cinco.

Consejo de Ministros

Madrid, 27 (1'30).

Preside el señor Alcalá Zamora

Ayer, a las once y media, se reunió el Consejo de Ministros, en el Palacio de Oriente, presidido por el señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Marcelino Domingo fué el primer ministro en salir, diciendo a los periodistas que el jefe de Gobierno daría la referencia de la reunión. En efecto, el señor Azaña hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

— Su Excelencia ha firmado muchas disposiciones, en cuya tarea invirtió una hora. He dado cuenta al Presidente de la República de las líneas generales del discurso que pronunciaré en las Cortes sobre el Estatuto de Cataluña, habiendo merecido la aprobación unánime del Consejo.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo qué fundamento tenía la noticia publicada por "El Socialista" asegurando que, como el Estatuto es anterior a la Constitución y ésta se esperaba que fuera federal, no habría más remedio que reformar aquél.

— ¡Qué lío! — contestó el señor Azaña — ¿Qué tiene que ser una cosa con otra? Como comprenden ustedes, no voy a adelantarles ahora ni discurso. Esa información y muchas se han publicado son bastante fantásticas.

Como no hemos hablado de nada, todo lo que se diga obedece a impresiones personales.

— ¿Realmente — preguntó un periodista — no hay ninguna noticia sensacional?

— Ninguna — contestó el señor Azaña.

Como el periodista aludiera a determinados rumores, de un modo especial al que habla de la salida de los ministros socialistas del Gobierno, el señor Azaña contestó:

— Somos gente seria, ni esperen ustedes noticias sensacionales ni hagan tampoco caso de los rumores que circulan por ahí sobre las intenciones de orden público, pues lo que dijo el señor Largo Caballero fué en sentido hipotético.

— Y de la suspensión de actos anunciados por la Confederación Nacional del Trabajo, así como de las recomendaciones en este sentido a la policía por el Director General de Seguridad.

— Comprenderán ustedes — dijo el señor Azaña — que cuando la Confederación Nacional del Trabajo anuncia un movimiento no voy a permitirle los actos por ella organizados. Por lo que respecta a la advertencia del Director de Seguridad, es que nosotros somos muy prudentes.

El señor Azaña se despidió de los periodistas, trasladándose, como los restantes ministros, al Hotel Ritz, para asistir al almuerzo ofrecido por el Jaltia.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Huelga general decretada por la Confederación Nacional del Trabajo —

Otros conflictos

Sevilla — Hoy se ha declarado en la capital la huelga general decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, excepto los servicios públicos.

El paro no ha sido total, registrándose, por ello, coacciones

La policía ha detenido a varios individuos.

El gobernador manifestó a los periodistas que en Morón salieron a trabajar al campo muchos obreros, en vista de lo cual se ha dejado sin efecto la orden de contratar a trabajadores forasteros.

En Santillana un grupo de individuos encendió una parcela de terreno de cebada.

Los incendiarios fueron detenidos

El señor Sol manifestó que el comité de la Unión Local de Sindicatos ha entregado un oficio anunciando la huelga de todas las organizaciones comunistas, de cuarenta y ocho horas, a partir de las doce de la noche del día 2.

El movimiento, según dicen, obedece a solidarizarse con el paro de obreros municipales de la Dársena, fábrica de productos químicos, y de campesinos huelguistas.

El gobernador comunicó su impresión de que se anticipará el paro, por lo cual tiene adoptadas las medidas necesarias.

TOLEDO

Sucesos y coacciones entre los campesinos

Toledo — El gobernador al recibir a los periodistas les habló de la situación creada en la provincia por negarse los obreros a realizar la faena de la siega, ni consentir que las efectúen otros obreros que se muestran conformes con las bases acordadas.

Esto da lugar a incidentes en muchos pueblos.

El más grave ha ocurrido en Lucillos, en una finca en donde había dos obreros segando a bastante distancia uno de otro.

Otros dos obreros de los que se niegan a trabajar salieron del pueblo armados de escopetas y llegando a la finca dispararon sobre los dos segadores, matando a uno de ellos e hiriendo gravemente al otro.

En Carpio de Tajo, donde se han declarado en huelga general los campesinos, se han registrado violentas coacciones sobre los pocos obreros que no han negado a trabajar.

Un grupo de huelguistas rompió una máquina cultivadora, con la que trabajaba un obrero.

Ha sido detenido el comité de huelga y clausurado el Centro Obrero.

Los huelguistas han nombrado nuevo Comité y la huelga continúa en el mismo estado.

El gobernador afirmó que la situación de la provincia no se debe a los elementos obreros, que, en general, son buenos y disciplinados, sino a varios agitadores que les perturban.

Los obreros se mantienen en la actitud de negarse a realizar las operaciones de siega, y, además, los patronos acuden al gobernador poniéndole de manifiesto que la cebada se halla excesivamente seca, por lo que temen se pierda la cosecha.

De 206 pueblos, sólo en unos 50 o cuarenta se realizan las faenas de siega con normalidad.

El gobernador espera instrucciones del ministro de la Gobernación, creyendo que quizás se modifiquen las bases de trabajo en lo referente a los jornales.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 27 (1'30).

Lo que dice el Director de Seguridad

Según manifestó el director de Seguridad, han sido suspendidos cuantos actos organizaba la Confederación Nacional del Trabajo para el próximo domingo, incluso manifestaciones.

La policía — agregó — tuvo noticia de que algunos grupos pretendían manifestarse dicho día, habiéndose tomado precauciones para evitarlo.

Agregó que todos los detenidos con motivo del hallazgo de bombas han sido puestos a disposición del juez especial de Sevilla.

A preguntas de los periodistas dijo que, en cuanto se practique determinada diligencia será puesto en libertad el chófer Bertual, detenido por el atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya de Madrid.

El alcalde Getafe, multado

El gobernador de Madrid ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Getafe, por asistir oficialmente a un

acto religioso celebrado en el cerro de los Angeles.

La solemnidad del Corpus Christi

Con motivo de la festividad del Corpus, se ha notado en la Catedral y en todos los templos, inusitada animación, administrándose infinidad de comuniones.

Debido a las actuales circunstancias, la solemne procesión se celebró en el interior de la Catedral, asistiendo millares de fieles.

Desde Barcelona

La festividad del Corpus — Se celebra con gran fervor y solemnidad

Barcelona ha celebrado este año la festividad del Corpus Christi con extraordinario fervor y solemnidad.

Respondiendo los católicos al llamamiento hecho por las Juntas Diocesanas de Acción Católica a todos los pueblos de Cataluña, en nuestra ciudad pocas veces se ha visto, quizás ninguna, tan gran número de colgaduras en los balcones de las casas.

Pocas han sido las tiendas que han abierto, y en los despachos particulares no se ha trabajado en todo el día.

La tradición y religiosidad de la fiesta ha sido respetada, a pesar de haber sido suprimido el carácter oficial de la misma.

Por la tarde el cierre ha sido total.

En la Catedral se celebró, por la mañana, oficio de medio pontifical, siendo el celebrante el Deán Dr. Llópez.

Terminado el Oficio, se ha formado la procesión, que ha recorrido el interior del amplio templo y los claustros del mismo, actuando de preste el obispo doctor Irurita, quien, bajo palio, llevaba la Custodia con la Sagrada Forma.

Figuraban en la procesión la minoría regionalista del Ayuntamiento y el concejal señor Solá Cañizares.

El desfile de la procesión por el interior de la Catedral y por los claustros se ha hecho con gran dificultad, a causa del enorme gentío que invadía aquellos lugares.

Terminada la procesión, y una vez expuesto en el Altar Mayor de la Basílica el Santísimo Sacramento, el doctor Irurita abandonó el templo, dirigiéndose al Palacio Episcopal por los claustros y la capilla de Santa Lucía.

La presencia del venerable prelado fué saludada con clamorosas ovaciones por la ingente multitud que llenaba los claustros y que se había estacionado ante la episcopal morada.

A las doce comenzó el desfile de las parroquias, que duró hasta las seis de la tarde.

El número de fieles que acudieron a adorar a la Sagrada Forma, ha sido incalculable.

Nunca se había visto en Barcelona una manifestación tan importante de religiosidad.

En todos los demás templos la concurrencia fué extraordinaria.

Detenido por sustracción de fondos públicos

A la llegada del vapor francés "Campana, a instancia de la Legación del Uruguay en España, fué detenido el pasajero César Núñez Veiria, de aquella nacionalidad, inculpado de sustracción de fondos públicos en aquel país.

Al detenido le fueron ocupados doce mil 500 pesetas en billetes del Banco de España, 18.230 francos franceses, 985 pesos oro uruguayos en papel y 125.000 seis en papel brasileño.

Hojas clandestinas — La policía se incauta de cinco paquetes

Esta mañana, al llegar el expreso de Madrid a la estación de término, la policía se incautó de cinco paquetes conteniendo, al parecer, hojas clandestinas de propaganda comunista, y que eran remitidos a tres personas de nuestra ciudad, dos de ellas a porteros de la Facultad de Medicina, y la tercera, hijo de una conocidísima personalidad política.

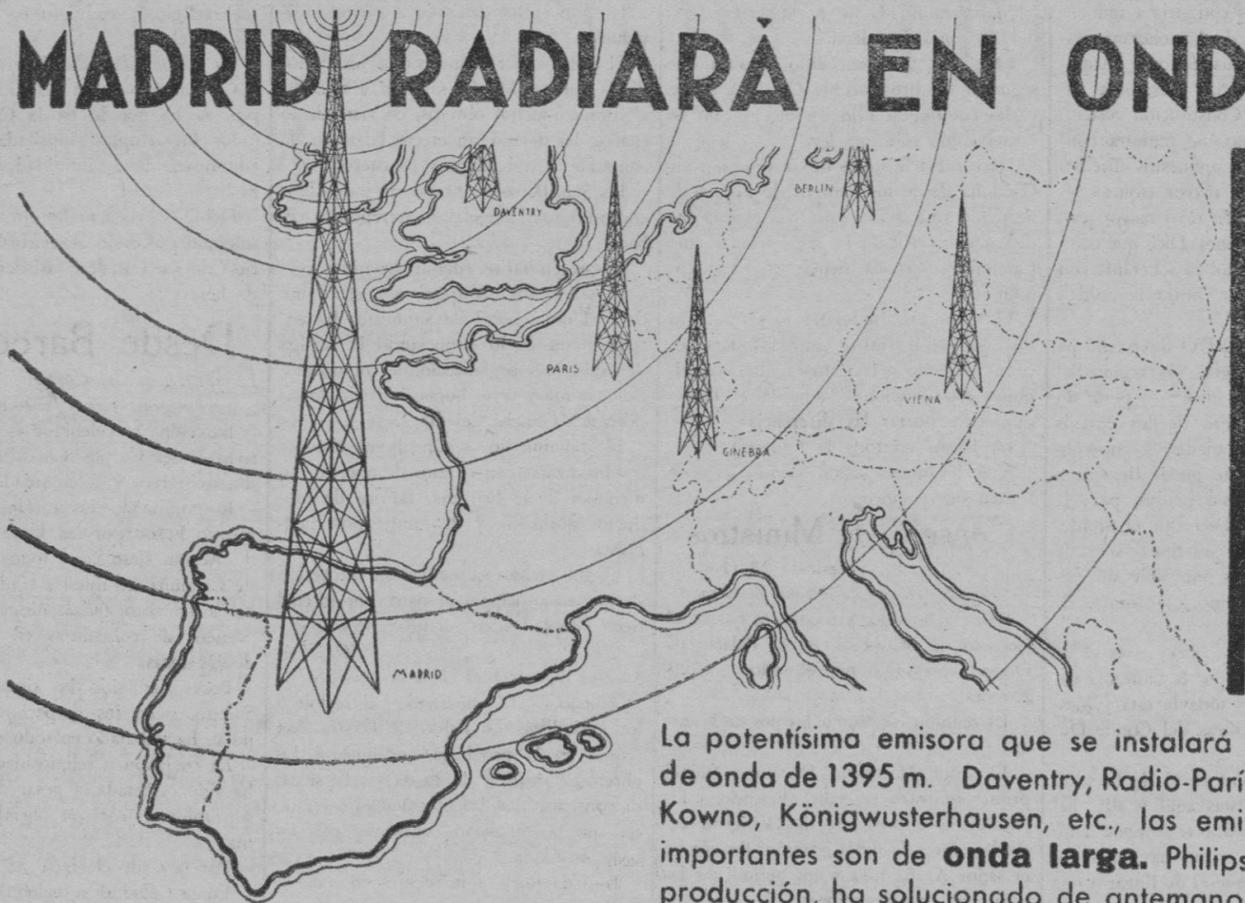
La medalla de la ciudad al escultor señor Llimona

El Ayuntamiento acordó en la sesión de anoche, conceder la medalla de la ciudad al escultor señor Llimona.

Palou y Gavi

Barcelona, 26 mayo de 1932

MADRID RADIARÁ EN ONDA LARGA



**NO COMPRE
UN RECEPTOR
QUE NO SIRVA
PARA ONDA LARGA.**

La potentísima emisora que se instalará en Madrid, tendrá una longitud de onda de 1395 m. Daventry, Radio-París, Zeesen, Torre Eiffel, Moscú, Oslo, Kowno, Königwusterhausen, etc., las emisoras europeas más potentes e importantes son de **onda larga**. Philips, siempre a la vanguardia de la producción, ha solucionado de antemano el problema para usted. Todos los receptores Philips, desde el popular "PENTODINO" hasta el selectivo "SUPERINDUCTINO", están contruídos para onda larga y onda corta.

R. 177



CUALQUIER RECEPTOR

PHILIPS

RESUELVE EL PROBLEMA DE LA ONDA LARGA,
SIRVIENDOLE HOY... MAÑANA... Y SIEMPRE

Amplificadores para Hoteles, Cafés, etc.

Ventas a largos plazos

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

de todos los productos de

Philips Ibérica S. A. F.

F. BISQUERRA BOTINAS

SAN MIGUEL, 199

PALMA

TELEFONO, 1805

PETROMAX Aviso

a los consumidores de lámparas y accesorios *Petromax*.

Para evitar que algún desaprensivo haga ventas de calidades inferiores utilizando nuestro nombre y marca, advertimos al público que antes de comprar procure consultarnos y le informaremos por correo, de todos los establecimientos que en la Isla de Mallorca venden los LEGÍTIMOS faroles y accesorios *PETROMAX*.

Depósito central:

Andrés Buades Ferrer

Cestos 15-17—PALMA DE
Cort 23-24—MALLORCA

PETROMAX

Muebles

Dormitorio completo de caoba barnizado ptas. 2.600 y Comedor completo de nogal con cuero ptas. 1.500. Todo de estilo moderno fabricación propia

Talleres de

RAFAEL SAMPOL

Calle Plaza de Toros vieja, 7

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

De Arte

Por trabajos de escultura en madera y piedra, se construyen toda clase de figuras. En En sección de gran economía y de mayores condiciones en sustitución a la madera por el cartón (soroma) y en la sustitución a la piedra por cementos con la misma imitación a la piedra, del país lo más indicado para panteones. Protectora, 23, Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 78

¡Consumidor clandestino!

¡Mamá hace tan buenos postres con Cremadina, que resulta difícil esperar la hora de comer! La Cremadina es el alimento más sano y puro para niños y adultos.

Con Cremadina se hacen en cinco minutos las más deliciosas cremas, pudines, papillas, natillas, flanes y helados.

Hay los siguientes gustos: Vainilla, Piña, Limón, Plátano, Chocolate, Almendra y Fresa.

Si quiere estar bien servida,
pida siempre
Cremadina

PAQUETE 50 CTS.



S. LLOMPART, abogado, no acepta más de 5 alumnos de la Facultad de Derecho.

LLOMPART - VIDAL siguen preparando para la Escuela de Policía Española Próxima convocatoria

Montesión, 33

Se alquila

una casa zaguán en una plaza de esta ciudad, muy soleada, garage, buen decoracion, cuarto de baño, termo sifón etc.. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Fiebre de desorden

De cualquier manera que se considere, ya la hiciese el autor con el propósito de poner una nota de sorpresa y de espanto en momentos de cordialidad, ya con el aún más abominable designio de causar daños en cosas y personas, no habrá nadie que deje de reprobar enérgicamente el criminal intento dinámicamente perpetrado en el Hotel Florida cuando se celebraba un banquete en homenaje de la señorita Clara Campoamor, que representa al partido socialista en las Cortes Constituyentes y, como se sabe, defendió con buenas razones y con gran entusiasmo, incluso frente a las impugnaciones de correligionarios suyos, el voto femenino.

Nos unimos nosotros a las protestas que el hecho ha suscitado, y protestamos, a la vez, contra las insinuaciones de ciertos periódicos acreditados como cultivadores de la difamación y del embuste, los cuales quieren hacer creer a las gentes que el hasta hora ignorado protagonista del tan reprochable suceso ha sido algún él, o alguna ella "cavernícola". El tabernismo no tiene en su planología otras armas.

Pues la verdad es que no obstante el matiz rojo de las ideas de la señorita Campoamor, no se ha distinguido esta por el frecuente e inoportuno alarde de sus odios antirreligiosos, por lo cual es necio suponer y más aún decir que las damas católicas sienten hacia ella invencible aversión. Las enemigas de doña Clara no pueden señalarse por ese lado: más bien se encontrarían, y desde luego están acusadas, en el propio republicanismismo y dentro de éste en aquellas personas de su sexo que la miran y tienen por peligrosa rival. Es posible que no haya una sola mujer católica que distinga a la señorita Campoamor tanto como la distinguió y la estima su compañera en abogacía y en republicanismismo Victoria Kent.

Pero nada de esto justificaría ni explicaría lo del petardo. Más cierto es que, como acaba de escribir en "Le Temps" Eduardo Juliá, existe una verdadera fiebre de desdén en el mundo, el anhelo de atacar, con ataque continuo y aún ordenado, a la Sociedad y que cada día es mayor la legión de los aventureros que prescinden de todo respeto humano "con el pretexto de que han adquirido el derecho a luchar cuerpo a cuerpo con la clase burguesa". Y es que están, añade el articulista, socavadas o

destruidas las bases de la tradición moral que através del cristianismo es el fundamento de las tradiciones democráticas.

Esta es la realidad. Cuando estas bases se socavan o destruyen desaparecen todos los respetos y consideraciones que merecen la persona humana y la Sociedad, y se suscitan todas las persecuciones y se tienen por armas legítimas hasta el petardo y la bomba...

Miguel Peñafiel

Madrid.

Adoración Nocturna

Vigilia general de Corpus Christi. — Se celebrará en la noche del 28 al 29 mayo

Coloquio espiritual. — Carísimos adoradores: Se aproxima el día glorioso en que celebraremos la fiesta conmemorativa de la institución de la Santísima Eucaristía. Si todos los días hemos de nutrir nuestro espíritu con el recuerdo de las maravillas que en bien nuestro obra nuestro divino Salvador en el Sacramento de su amor, y fortalecernos con la abundancia de gracia que comunica a los que a El se acercan, con El se alimentan y ante El rendidos se postran, con singular devoción debemos hacerlo el día que particularmente ha consagrado la Iglesia para recordar y agradecer el mayor obsequio y la dádiva de mayor precio que podía dispensarnos nuestro adorable Redentor. Insistiendo la Santísima Eucaristía, inventó el medio de permanecer entre nosotros oculto pero real y verdaderamente, para ser nuestro compañero, nuestro consuelo, nuestro alimento, nuestra fortaleza y nuestro Viático en el supremo trance al pasar del tiempo a la eternidad. Bajo el velo de los accidentes de pan debemos adorar presente al Rey eterno que descendió del cielo a la tierra para redimirnos de la esclavitud de Satanás y darnos la libertad de los hijos de Dios con derecho, si le somos fieles, a vivir y reinar con El en el cielo. Cargamos, pues, de hijos ante la Hostia consagrada y digamos: "Adoremus a Cristo Rey, Señor de las naciones, que da a los que de El se alimentan, la abundancia de su gracia que es vida al espíritu."

Además de los motivos indicados en nuestros días hay otros que desca llaman nuestra atención: cuando al pie del altar a rendir pleitesía de adoración y tributo de amor y satisfacción a nuestro Rey eucarístico. Son los ultrajes y burlas

multiplicadas de que ha sido objeto Los sagrados de muchas iglesias han sido profanados y reducidos a cenizas. Los templos que fueron pasto de las llamas casas eran de nuestro Rey Divino, que es y debe ser el Amor de nuestros amores. La pompa con que triunfalmente salía de su Casa de Oración el día solemnisimo de su fiesta del Corpus, en muchos sitios tiene que suspenderse. ¿Que corazón habrá que no acuda con lágrimas de dolor al templo a decir al Salvador: perdonadlos, que no saben lo que hacen? Así lo harán los Adoradores la noche del 28 al 29 haciendo acto de presencia en la Vigilia general, y la mañana y la tarde del 26 tomando parte en las solemnidades eucarísticas que se celebrarán en el interior de los templos y en particular en la Santa Catedral Basílica. ¡Supla la devoción en recogimiento del lugar santo, la explosión de entusiasmo que antes se desbordaba en el exterior con la solemnísimas procesión eucarística! Digan todos: "¡perdón, Señor, perdón y misericordia!"

Orden de la Vigilia

Los adoradores se reunirán en la sala de guardia a las nueve y media de la noche.

A las diez, Junta de turno y terminada ésta, salida de la guardia.

Seguidamente se expondrá Su Divina Majestad, imposición del distintivo a los Adoradores propuestos para Veteranos, plática de presentación de la guardia por el Director espiritual, M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo, y canto solemne del Invitatorio.

A las tres y media de la madrugada, oraciones de la mañana; a continuación, Misa mayor, procesión por el ámbito de la iglesia, reserva del Santísimo y retirada de la Guardia.

Advertencias

Primera — En esta vigilia serán, respectivamente, Jefe y Secretario el Director espiritual, el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo de la Sección.

Segunda — Servirá de mensual ordinaria para el turno de San Sebastián.

Tercera — Es obligatoria la asistencia para todos los adoradores activos y aspirantes, y

Cuarta — Los Jefes y Secretarios de turno tendrán la bondad de formar las listas de los adoradores asistentes y entregarlas durante la noche al Secretario de Vigilia.

Procesión del Corpus en la Catedral

Invitada esta Sección por el Cabildo Catedral a la procesión del Corpus, se ruega a los Adoradores se sirvan presentarse a las 5 y media de la tarde, en la capilla

de S. Pedro, lugar señalado para reunirse esta Sección.

El Consejo Directivo

En Santa Eulalia

He aquí el programa de los Solemnes Cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán en Santa Eulalia los Asociados del Apostolado de la Oración:

Día 1.º de junio — A las siete y media de la mañana, empezará el mes del Sagrado Corazón con misa, meditación y Comunión general. El mismo ejercicio se repetirá todos los días de este mes en la misa de las doce.

Día 3. —Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. — A las siete, solemne Comunión General con plática.

Día 19. — Al anochecer, expuesta S. D. M., empezará la Novena, en forma de Ejercicios, cuyos sermones predicará el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro. abscrito a la misma parroquia. Del 19 al 25 inclusive, a las siete, misa con plática, por el mismo don Andrés Casellas y Comunión general.

Día 26. — Se celebrará la fiesta anual de los Asociados al Apostolado. A las siete y media, Misa de Comunión y a las diez y media, Misa solemne, siendo el orador, el mismo de la novena. Por la tarde a las cinco y media exposición, y a las siete y media, conclusión de la Novena y bendición solemne con S. D. M.

En todo este día 26 y desde el medio día del día anterior se podrá ganar la indulgencia plenaria en forma de Jubileo tantas cuantas veces se visite dicha Iglesia.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de

San Juan de Campos

Curación radical de la hemorragia Consulta de 12 a 1 C. Agua, 19 Reumatismo. — Vías urinarias. —

Fábrica de Barquillos

DE

Salvador Galindo

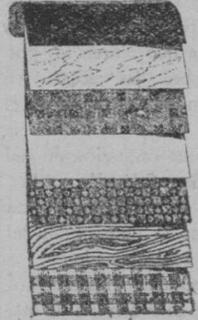
(sucesor de L. Camp Uño)

Degustación riquísima para chocolates y helados con gustos de Vainilla, Limón, Almendra y Avellana.

Yoghourt Imperial Galindo Cordejería, 11 Teléfono 1509

Calados

PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA los más perfectos, calle Sintas, 6



Rulos y Tapetes

para mesas

TELAS GOMADAS

para mesas

Casa

Codina

UNION, 8 PALMA

(Junto al paseo del Berne)

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIMES

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

Pensión

LA VERDAD

Calle San Severo, 3. Teléfono 1841, Barcelona. Detrás de la Generalidad.

Confortables habitaciones. Cuarto de Baños. Duchas, etc. Precios desde 9 pesetas. Cocina catalana y francesa. Precios especiales por temporada. Salón de lectura.

Se necesita

Entresuelo o primer piso, punto céntrico. Dirigirse por escrito a M. E. Correos Cala Ratjada.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 7

Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITE

(Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons para CORREO DE MALLORCA)

—¿Qué ha hecho, pues, en toda la mañana?

—No me sentía bien... y me he levantado tarde. Temía haberme resfriado ayer y he procurado sudar. Además, yo soy como mamá, por la mañana no existo...

—Se acuesta Vd. temprano?...

—No mucho.

—Será preciso aprender... no dejar que su vida se extienda como la gelatina, sino canalizarla, conducirla; es el único medio de empezar a hacer algo. Mañana, ¿tendrá Vd. tiempo?

—Mamá quiere que la acompañe al teatro.

—Y volverá a acostarse tarde.

—Ya ve Vd! No llego a salir del atolladero.

—Si... verá Vd. como saldrá. Claro, que muchas cosas le retienen y cortan el paso... ¿Puede Vd. revelar los cliques esta tarde?

—Pero si estoy en traje de calle!... y sería todo un enredo...

—Démelos, pues.

El sacerdote vió que contrariaba a Domingo con su exigencia, y no insistió más.

Cuatro días después, Domingo, muy bien trajeado, llegó a la sacristía con un paquete; no cabía en sí de gozo:

—¡Ya están! Han salido muy bien!

Subieron juntos al despacho el sacerdote se fijó en las pruebas y hallólas pasaderas.

—¡He aquí lo que va a hacer. Vd: saque tantas fotografías como son los muchachos del Patronato y venga Vd. mis mo a ofrecérselas. ¿Estamos?

—Si, voy a hacerlo enseguida, porque la semana próxima tendré que seguir varios cursos...

Y fué un domingo por la tarde, hacia las cinco; varios de los "grandes" se habían ido ya. Miró jugar a los demás y en aquel ambiente extraño donde los valores estaban por decirlo así puestos al desnudo, volvió a encontrarse ridículo con su traje impecable, su cuello immaculado, su bastón con puño de plata y sus guantes color de mantequilla.

Los niños, con grandes gritos, en mangas de camisa se remolinaron en torno de él, agarrándose a él para detenerse en sus viradas, echándose de uno a otro sin parecer sospechar siquiera que, en la persona de ese guapo mozo, se echaban un saco de veinte

millones de escudos. El reia, para dar una expresión a su semblante; pero, evidentemente hubiera preferido estarse en la terraza de Pré Catelan, tomando una taza de aromático té.

La gimnasia estaba en el momento de más animación, y no se parecía en nada a la que un profesor hacía practicar, soberbiamente pagada, en una sala de su casa.

Dióse cuenta de que el cascote del patio dañaba sus charolados botines, y para evitarlo, penetró en la sala de billar. Allí, tampoco le fué bien: algunos jóvenes jugaban seriamente, pero otros se perseguían levantando una nube de polvo, que acabó por inquietarle. Los microbios que debía tragar a cada aspiración! ¡Si su madre le viera allí!

Y no obstante, todos aquellos niños le parecían más fuertes, más vivarachos y más robustos que él. Semejaban no temer nada absolutamente, y él tenía miedo de todo.

Una multitud de cosas le chocaban aún, su lenguaje verde, sus picardías y chistes perpetuos, sus juegos. ¿Era posible interesarse en una partida de billar o de naipes, en aquel pequeño infierno? Era preciso que el capellán fuese un santo para permanecer allí dentro horas y más horas y aceptar la conversación con aquellos ignoratuelos, sin cambiar jamás una idea!...

Y no obstante. Muchos de aquellos jóvenes obreros eran inteligentes. Pero sus preocupaciones estaban sólo en

cosas materiales de salario, condiciones de vida...

Y no obstante... había entre ellos algunos de temple superior!... Si, pero ninguno conocía a Virgilio ni a Homero.

Y no obstante!...

Y de "no obstante" en "no obstante", iba bajando en sí mismo, como en un círculo de Dante, no llegando a ver claro, pues que la idea imperativa del momento era repelida por la idea siguiente, no menos imperativa.

¿Era indispensable haberse fatigado como él en el estudio del griego y del latín, si hubiera reflexionado ante el gran libro abierto de la "vida viva"?

Es cierto que el griego y el latín afinan y aristocratizan un cerebro; es una ventana abierta sobre cuatro mil años de humanidad, y de qué humanidad! Pero, actualmente, cuando por doquiera se plantean cuestiones sociales básicas, cuando las relaciones entre obreros y patronos, entre criados y señores, entre padres e hijos están perturbadas, casi rotas, esos jóvenes que vivían en la atmósfera de las oficinas, o en la más pesada de los talleres, ¿no estaban mejor documentados que él sobre las cuestiones de su tiempo?

Figuras de paramento!... armas de lujo!... las palabras del sacerdote le venían de nuevo a la memoria como latigazos.

Si eran esto las obras sociales... si era preciso andar de continuo mezclado

con el obrero, seguirle en todos los caminos, mantener siempre el contacto con él, aportar a su inteligencia práctica el socorro cotidiano de su experiencia teórica y de su fe, en tal caso; que cadena echaba a sus pies!... que empresa!... que sombra sobre una vida que, tan naturalmente, pudiera ser de egoísmo y de placer.

Y la lucha comenzaba en él: su voluntad diciendo a Dios: "Señor, si Vos queréis"? Y su cuerpo, y sus sentidos, y su fortuna rebelándose con furia contra la sumisión a tan bello ideal: "Pero, si tú estás loco!... tú estás embaucado!... esa sotana te explota. Tú duermes, Bruto Ea! levántate!... No olvides que tu mamá habita uno de los más hermosos hoteles de los Campos Elíseos; no olvides que tú eres el heredero único de veinte millones... Y nada puede nada contra ello! el mundo es tuyo con todos sus embriagadores placeres; la vida es bella, los parisienses tan guapos, los teatros tan variados, los viajes tan interesantes. Envía a pasear al bonzo! Oh! Ah!... la sotana!..."

Y, en el fondo, huía con horror la visión de la sotana... pero esta sotana se personificaba en el sacerdote Fermín...

Y asistía él a todas esas luchas, ora en un campo, ora en otro, zarandeado como un corcho entre dos corrientes, cansado de estudiar las razones de la una y las asechanzas de la otra.

En el Ayuntamiento

La sesión del miércoles — Se aceptó la dimisión del Alcalde

El miércoles, a las siete menos cuarto, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria presidido por el primer teniente alcalde señor Tomás Rentería, y con asistencia de los concejales señores Jofre, Ferrer, Rigo Mir, Pallicer, Juncosa, Llabrés Frau, Comas, Gual, Togores, Rigo Sampol, Navarro, Crespi, Bauzá, García, Forteza, Cortés, Morell, Ferbal, Gómez, Aguiló, Darder, Tejada, Mas, Llabrés Morey y Cirer.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la carta del Alcalde, señor Villalonga (ya conocida de nuestros lectores) presentando, con carácter irrevocable, que se aceptó sin la más pequeña discusión y sin que nadie hiciera uso de la palabra.

Sin debate se aprobó una propuesta de los señores Bauzá y García sobre que se obligue a las Compañías de Tranvías y Gas y Electricidad a que retiren los postes que están sobre las aceras en las calles de Uetam y Aragón y en el Molinar.

Se leyó después una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián, solicitando el apoyo del de esta capital para solicitar del Gobierno la autorización del juego, debidamente reglamentado.

La defendió brevemente el señor López Palou, desde el punto de vista de que el juego favorece se arrimen las clases pudientes, en beneficio de la colectividad, y además para evitar, como en el caso especial de San Sebastián, que los turistas nacionales y extranjeros vayan a Biarritz y otras playas extranjeras.

Combatieron esta solicitud los señores García, Darder, Crespi, Cortés y Ferbal, desde el punto de vista moral, acordándose, de conformidad con la propuesta del señor Cortés, quien propuso se desestimara dicha petición, participándole así al Ayuntamiento de San Sebastián, haciéndole constar las razones que le obligan a ello.

Se aprobó el nombramiento de don Miguel Jaume para jefe de los servicios de limpieza y riego, y también se aprobó un dictamen de la Comisión de Cultura aceptando unos terrenos ofrecidos en los

Hostalets para escuela por el propietario señor Barceló.

Se acordó quedaran sobre la mesa ocho días, para su estudio, dos dictámenes que figuraban en la orden del día sobre tarifas de alumbrado el uno, y el otro sobre reclamación sobre el alcantarillado.

A continuación, y terminada la orden del día, por el secretario, señor Rosselló y Cazador, se dió cuenta del estado en que se halla el asunto referente a la provisión de la plaza de Interventor de fondos municipales, participando debe procederse por el Consistorio a señalarse el día en que debe celebrarse la sesión extraordinaria que, conforme a lo ordenado, debe efectuarse para acordar dicho nombramiento.

El señor Más Rubí manifestó que, según su criterio, ésta puede celebrarse enseguida, pues su opinión es que los expedientes de los opositores no había obligación de remitirlos por el Ayuntamiento a Madrid.

Sobre esta cuestión hablaron los señores López, Ferrer, Bauzá, Crespi, Ferbal y el Presidente, acordándose elevar antes a la Superioridad una consulta sobre dicho asunto.

El señor Más Rubí solicitó se activen las oposiciones a plazas de oficiales terceros del Ayuntamiento.

A continuación, el señor Bauzá explicó una pequeña interpelación política, expresando su extrañeza por haber leído en la prensa que en el Gobierno civil se había celebrado estos días una reunión para tratar de asuntos municipales y designación de Alcalde, a la que habían asistido los concejales de las minorías socialista, federal y de acción republicana.

Expuso su opinión acerca de estas reuniones, manifestando, entre otras cosas, que ello no cuadraba con la doctrina que sobre este punto siempre sabían sustentado los republicanos, y que de ello al nombramiento de Alcaldes de Real orden

mo antes se hacía, había poquísima diferencia.

El señor Juncosa manifestó que estas reuniones eran de carácter particular, y en ellas, añadió, nada se había de provisión del cargo de Alcalde.

Únicamente, dijo, el Gobernador, en vista de lo ocurrido con la conjunción republicano socialista, reunió en su despacho a los partidos de izquierda.

El señor Ferbal se adhirió a las manifestaciones del señor Bauzá, diciendo protestaba de la afirmación hecha por el señor Juncosa, diciendo que su partido también se consideraba de izquierda, y no había sido convocada.

Hay más izquierdas, añadió, que las gubernamentales.

Hablaron también, sobre este asunto, los señores López Palou y García, y finalmente el señor Jofre, quien explicó el por qué se celebró dicha reunión, manifestando que ello fué debido a las cartas que sobre provisión de la Alcaldía y ruptura de la coalición republicano socialista se publicaron en la prensa por los partidos socialista, federal y de acción republicana.

Defendió la actuación del Gobernador, diciendo que únicamente había tendido a sumar a las tres fracciones para restablecer la antigua armonía, y que en dichas reuniones no se trató para nada de la provisión de la Alcaldía, que se hará siempre, añadió, dentro de la más puras fórmulas de la democracia.

El señor Bauzá manifestó que no le habían convencido estos razonamientos, sino al contrario; descorrido el velo por el señor Jofre de que se trató de asuntos municipales, mi tesis sigue en pie.

El señor Más Rubí preguntó qué fiestas escolares se celebraban, pues, según sus informes, se siguen celebrando las ya suprimidas.

El señor Darder le contestó que eso dependía del Consejo Provincial de Instrucción Pública.

Este ha aprobado ya el nuevo calendario de fiestas, pero éste no entra en vigor hasta su aprobación por la Superioridad, cuya respuesta todavía no ha llegado.

Después de otros ruegos y preguntas, se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Almacenes Matheu

Boletín religioso

HOY, DIA 27

San Beda el Venerable, presbítero
La festividad del Corpus
La festividad del Corpus se celebra en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

SABADO, DIA 28

San Agustín de Cantobery
La festividad del Corpus
El Corpus Christi se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Otras funciones

En la iglesia de San Felipe Neri la Adoración Nocturna celebrará Vigilia general del Corpus.

Visita

A Nuestra Señora de la Misericordia en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena.

Notas de Sociedad

Mejoras

Se encuentra muy mejorada, lo que celebramos cordialmente, la señora doña Antonia Orlandis de Bauzá Mirabó. Nuestro querido amigo don Antonio María Peña, Archivero de la Delegación de Hacienda, ha experimentado sensible mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Lo celebramos y le deseamos pronto restablecimiento.

Boda

Ayer por la mañana, en la Iglesia de San Antonio de Viana, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Margarita Moragues Magraner con el joven propietario don Mariano Fallicer Balaguer.

Bendijo la unión el Rdo. don Pedro J. Seguí tío de la contrayente, siendo padrinos por parte de la novia sus hermanos políticos don Alvaro Porcel, Bonche, del comercio y don Sebastián Llompart Aulet, abogado y por la del novio sus hermanos don Pedro, Oficial del Ayuntamiento y don Juan, médico.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a Valldemosa y esta noche embarcarán para Barcelona con objeto de visitar diversas poblaciones de la península.

De viaje

Anteanoche salieron para Barcelona don Juan Fortuny, don Fernando Fuster Fabra, don Pedro Soriano, don Enrique Blanco, don Pablo Morey y don Sebastián Palou.

También salió para Barcelona, de paso para Cádiz, en cuya Base Naval ha sido destinado el Auxiliar de Oficinas y Archivos de la Armada don Emilio Navarro García.

En el vapor "Djemila" salieron para Marsella doña Margarita Gual Vda. de Gamarra y sus hijas Alicia y María Teresa, quienes visitarán distintas poblaciones de Francia y Bélgica, permaneciendo luego una temporada en Vichy.

Ha salido para Madrid, con objeto de asistir al Congreso Nacional de Abogados, el Decano de este Colegio de Abogados don Miguel Rosselló y Alemany.

Ha salido para Mahón el Fiscal de esta Audiencia don Domingo Maseres. También salieron ayer para Mahón, a bordo del vapor "Bellver", doña María y doña Adelaida Saura y el capitán de Artillería don Julio Feliu.

De Barcelona ha llegado el Teniente Fiscal afecto a la Audiencia de Barcelona don Juan Francisco Marín.

Para Barcelona ha salido el Abogado don Francisco Juan de Sentmenat.

Anoche salieron para Barcelona de paso para Madrid, los distinguidos jóvenes don José Morell y Villalonga y don Rafael Villalonga y Blanes.

Nuevos procuradores

En los exámenes verificados recientemente en esta Audiencia, y con la calificación de Sobresaliente, han obtenido el título de Procurador los distinguidos jóvenes don Antonio Nicolau de Montaner, hijo del Procurador de Inca don Lorenzo, y don Antonio Mora Rosselló, agente de negocios.

Fallecimiento

Después de penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación ha fallecido en esta ciudad doña Magdalena Pujol Bernat.

D. E. P.

A su afligida familia, en especial a su esposo el Maestro Aparejador del Ayuntamiento don Rafael Borrás, a su hijo el oficial de Telégrafos don Juan, y a su hijo político el Celador de Obras del Ayuntamiento don Juan Palou, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

"CASA TERUEL,"

Tiene siempre lo más moderno en Sueters, Blusones, Pijamas, Albornoques y Trajes de Baño.

San Jaime 19.

Del Gobierno civil

El Gobernador nos facilitó ayer la siguiente nota:

"En el despacho del Gobierno civil se reunieron ayer tarde nuevamente los representantes de los tres grupos de izquierda de este Ayuntamiento, con objeto de procurar un acuerdo que resuelva de un modo franco y favorable la crisis municipal producida con motivo de la dimisión del Alcalde.

Se examinaron una bases para reconstruir una Alianza republicano socialista, que serán sometidos al examen de los respectivos Comités".

Patronato Obrero de San José

Bodas de plata 1907 - 1932. — Misa de Comunión

El domingo 29 de mayo, a las 8 de la mañana, el Patronato Obrero asistirá a la Misa de Comunión general que se celebrará en la iglesia del Temple en acción de gracias por todos los beneficios recibidos durante los 25 años transcurridos desde su fundación en mayo de 1907.

Comida a los pobres

A las 12, comida extraordinaria a los pobres de la Cocina Económica, servida por la Junta Directiva del Patronato.

Café de compañerismo

A las 4 de la tarde café de compañerismo.

A las 5 y media velada teatral. Se representará: "La Vuelta del Veterano" y "Els caçons de Mestre Lluch".

Se invita a todos los protectores y a los que hayan frecuentado la casa del Patronato en alguna época de su vida.

El Presidente, Jaime de Oleza y de España.

Habrà bandeja.

Almacenes CASA ROCA

Lonjets — 33

Gran surtido de abanicos de la época.

Hidro francés que amara en Porto Colom

El martes último amará en Porto-Colom un hidroavión correo de la Compañía F. A. S. M. U., de los que cubren la línea Marsella Orán, a causa de la rotura de unos tornillos.

Una vez cambiados éstos el hidro continuó su viaje.

Iban en el aparato el piloto, un radiotelegrafista y un mecánico.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempos.

En el Instituto

Exámenes de ingreso

Se convoca a los señores que tienen solicitado el referido examen de Ingreso para el día y hora que a continuación se indica:

Día 30 Mayo a las 8 y ½ n.º 151 al 222 ambos inclusivos.

Día 30 Mayo a las 10 y ½ n.º 74 al 150 id id.

Día 31 Mayo a las 8 y ½ n.º 223 al 295 id id.



Doña Magdalena Pujol Bernad

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su desconsolado esposo don Rafael Borrás Sastre, hijos Juan, Juana y Antonia, hijos políticos Juan Palou y Margarita Jaume, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, nieta, nieto, sobrinos, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida, suplicando la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará hoy viernes a las seis y media de la tarde en la iglesia de la Merced y a las siete conducción, así como al funeral que se celebrará mañana sábado día 28 a las 11 en la parroquia de Santa Eulalia.

Casa mortuoria: Feliu, 5-1.º

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se aplique en sufragio de su alma.

Sueltos y noticias

Aplazamiento

El acto catequístico que debía celebrarse en el "Centro Educativo" de Hostalets el domingo próximo se aplaza para el domingo 29 de Junio.

Ultimos telegramas

Madrid, 27 (9'30)

El nuevo censo electoral de Madrid

Aumento de 300.000 electores. — Por cada 100 mujeres, 76 hombres

El Negociado de Estadística del Ayuntamiento ha publicado una nota relativa de nuevo censo electoral de Madrid. En el nuevo censo figuran 300.000 electores más que en el de 1930.

Por cada 100 mujeres hay 76 hombres.

Victoria Kent ha dimitido

Albornoz le ha aceptado la dimisión

Doña Victoria Kent ha dimitido el cargo de Director General de Prisiones.

El Ministro de Justicia, señor Albornoz, le ha aceptado la dimisión.

La situación en la provincia de Toledo

Se trabaja en la siega

Toledo. — El Gobernador civil ha manifestado que se trabaja en la siega en la mayoría de los pueblos.

En Mérida también se proponen trabajar un centenar de segadoras pero los extremistas tratan de impedirlo. Se han tomado grandes precauciones para asegurar la recolección.

El alcalde de Navahermosa, don Fidel Pérez ha sido destituido. Se halla en la cárcel de Toledo.

El nuevo Gobierno griego

Juramento

Atenas. — El nuevo Gabinete presidido por Papanastasio, ha prestado juramento.

Uzcudún, derrotado

Le vence Walker

New York. — En Madison Square Garden, el norteamericano Walker venció por puntos a Uzcudún.

El viaje del Jalifa

Sale para Córdoba

El Jalifa sale esta mañana para Córdoba.

La huelga general en El Ferrol

Los hijos de los huelguistas serán llevados a Coruña

Coruña. — En la Asamblea de la Federación local afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, se ha acordado traer a esta población a los hijos de los huelguistas de El Ferrol, con motivo de la huelga general.